

**PLAN DE
GOBIERNO PARA
UN ECUADOR
SEGURO Y
PROSPERO**

**GENERAL
VÍCTOR ARAUS
2025 - 2029**

ÍNDICE:

1. Introducción
2. Diagnóstico de la situación actual
 - 2.1 Delincuencia y narcotráfico
 - 2.2 Corrupción desenfrenada
 - 2.3 Economía en declive
 - 2.4 Consecuencias de una mala elección
 - 2.5 Educación en crisis
 - 2.6 Sistema judicial vulnerable
 - 2.7 Evasión tributaria
 - 2.8 Producción Petrolera en caída
 - 2.9 Emergencia energética
3. Misión del plan de gobierno
4. Visión de país
5. Objetivos
 - 5.1 Objetivo General
 - 5.2 Objetivos Específicos
6. Ejes Programáticos
 - 6.1 Seguridad ciudadana y lucha contra la delincuencia
 - 6.2 Desarrollo económico y empleo
 - 6.3 Educación de calidad y humana
 - 6.4 Salud integral y sostenible

- 6.5 Transparencia, anticorrupción y fortalecimiento institucional
- 6.6 Inclusión social y reducción de la pobreza
- 6.7 Medio ambiente y desarrollo sostenible
- 6.8 Política exterior y posicionamiento internacional
- 6.9 Cultura, identidad nacional y deporte
- 6.10 Modernización del Estado y participación ciudadana
- 6.11 Inclusión y Equidad
- 7. Estrategias de implementación
- 8. Mecanismos de seguimiento y evaluación
- 9. Plan de financiamiento
- 10. Mecanismos de rendición de cuentas



1. Introducción

El presente Plan de Trabajo Plurianual para la Presidencia y Vicepresidencia de la República del Ecuador 2025-2029 se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Este plan se construye sobre la base de un profundo análisis de la realidad nacional y los desafíos que enfrenta el Ecuador en los ámbitos social, económico, político y ambiental. Nuestra propuesta se fundamenta en la necesidad urgente de abordar los problemas estructurales que han obstaculizado el desarrollo pleno de nuestro país, con un enfoque integral y una visión de largo plazo.

En consonancia con la jurisprudencia del Tribunal Contencioso Electoral, particularmente la sentencia No. 080-2019-TCE, hemos desarrollado un plan detallado, realista y factible. Nuestras propuestas están diseñadas para ser implementadas de manera efectiva, con objetivos claros y mecanismos de seguimiento que garanticen su cumplimiento.

El plan se estructura en torno a diez ejes programáticos que abordan las áreas críticas para el desarrollo del país: seguridad ciudadana, economía, educación, salud, lucha contra la corrupción, inclusión social, medio ambiente, política exterior, cultura y deporte, y reforma institucional. Cada eje contiene propuestas concretas y estrategias de implementación, con un énfasis especial en la transparencia y la rendición de cuentas.

Nuestro compromiso es trabajar incansablemente para construir un Ecuador próspero, seguro y equitativo, donde cada ciudadano tenga la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir al bienestar colectivo. Este plan de trabajo es nuestra hoja de ruta para alcanzar esa visión, y nos comprometemos a ejecutarlo con determinación, integridad y en constante diálogo con la ciudadanía.

2. Diagnóstico de la situación actual

2.1 Delincuencia y narcotráfico

Ecuador ha sido marcado por una serie de decisiones desacertadas tomadas por los gobiernos de las últimas décadas, que han dejado una pesada carga sobre los hombros de la nación. Estas políticas erróneas no solo han frenado el desarrollo, sino que han debilitado nuestras instituciones, abriendo la puerta a nuevas crisis. Hoy, enfrentamos una amenaza aún mayor: la expansión descontrolada de la delincuencia organizada, que ha desatado una ola de violencia sin precedentes en nuestra historia reciente. Las calles, que alguna vez fueron lugares de encuentro y comunidad, ahora están manchadas por el miedo y la inseguridad.

Es necesario, ahora más que nunca, reconstruir el país desde sus bases. Recuperar la paz y devolverle al pueblo ecuatoriano la seguridad que merece debe ser nuestra prioridad, pero esto solo se logrará con decisiones firmes y una estrategia integral. Este es el momento de actuar con determinación y unidad, para sacar a Ecuador de esta crisis y proyectarlo hacia un futuro de paz y progreso.

Este escenario de caos e inseguridad se ha convertido en un caldo de cultivo para la expansión descontrolada de la delincuencia, donde las organizaciones criminales más pequeñas se han unido, formando células delictivas que operan con precisión y brutalidad. La delincuencia común se ha fusionado en redes organizadas, incrementando el problema de manera alarmante, al tiempo que bandas delictivas imponen su dominio mediante el cobro de vacunas y extorsiones a personas, negocios, empresas y comercios de todo tipo.

El Estado, que debería ser el bastión de la seguridad y el garante de la paz, parece haberse arrodillado ante el poder de estas organizaciones criminales, tanto nacionales como transnacionales. La renuncia tácita al monopolio de la fuerza, que es fundamental para cumplir con su deber constitucional de proteger a todos los ciudadanos, es inaceptable. Hemos llegado a un punto en el que el crimen organizado no solo desafía la autoridad del gobierno, sino que parece gobernar en las sombras, imponiendo su ley en gran parte del territorio nacional.

Recuperar el control de las calles, de las fronteras y de nuestras instituciones no es solo un desafío, sino una obligación ineludible. Este no es el Ecuador que nuestros ciudadanos merecen. Es urgente reconstruir la capacidad del Estado para proteger a su pueblo y restaurar la confianza en un sistema que pueda garantizar seguridad, justicia y progreso.

El año 2023 cerró con una cifra devastadora: 45 homicidios por cada 100 mil habitantes, un número que sitúa a Ecuador como el país más violento de América. Este triste hito no es solo una estadística, sino un reflejo de una sociedad que ha sido asfixiada por el miedo, la impunidad y la ausencia de respuestas contundentes por parte del Estado. La violencia ha arrebatado la tranquilidad de nuestras familias, y ha puesto en jaque a las fuerzas del orden, debilitadas por la corrupción y la infiltración del crimen organizado.

Nuestros puertos, que deberían ser símbolos de comercio legítimo y prosperidad, se han transformado en rutas clave para el narcotráfico, facilitando la salida de sustancias ilegales hacia el mundo. Esta situación ha expuesto nuestra vulnerabilidad, no solo frente a la criminalidad interna, sino también ante el ojo internacional. El narcotráfico se ha infiltrado en todos los niveles de la sociedad, corrompiendo desde las instituciones hasta los espacios más comunes de nuestra vida diaria.

Las fronteras de Ecuador, vulnerables y sin el control necesario, han sido atravesadas no solo por mercancías ilegales, sino también por la complicidad de quienes deberían protegerlas. La infiltración del narcotráfico en las filas de la fuerza pública y de autoridades que han cedido ante el poder corruptor del crimen organizado, ha permitido que nuestra seguridad nacional se vea gravemente comprometida. Esta permisividad ha desencadenado un aumento alarmante en la violencia y la actividad delictiva, erosionando aún más la confianza del pueblo en las instituciones encargadas de su protección.

El narcotráfico ha penetrado las instituciones más sagradas del Estado, comprometiendo la integridad de aquellos que deberían ser los guardianes del orden y la justicia. La complicidad entre el crimen organizado y ciertos sectores políticos no solo ha debilitado la lucha contra la delincuencia, sino que ha permitido que la violencia y la inseguridad se propaguen sin control. Este nivel de corrupción no solo es un delito contra la legalidad, sino un ataque directo contra los principios democráticos que deben regir a nuestra nación.

2.2 Corrupción desenfrenada.

La situación ha alcanzado niveles alarmantes, exponiendo las profundas raíces de la corrupción que afectan a nuestro país. Durante el año 2024, varios operativos y allanamientos llevados a cabo por la Fiscalía General del Estado han revelado lo que muchos temían: una posible colusión entre actores del narcotráfico y figuras políticas de alto nivel, así como la implicación de elementos de la fuerza pública, fiscales y jueces. Estos descubrimientos han sacudido al país, evidenciando que el sistema de justicia, pilar fundamental de nuestra democracia, está gravemente corrompido.

El Ecuador se enfrenta a una encrucijada histórica, en la que las decisiones que tomemos determinarán el futuro de nuestro país. Es imprescindible erradicar la corrupción de raíz, reforzar las instituciones de justicia y devolverle al pueblo ecuatoriano la confianza en un sistema que actualmente está roto. Si no actuamos con firmeza, los tentáculos del crimen organizado seguirán extendiéndose, poniendo en riesgo la estabilidad y el futuro de la nación.

La reconstrucción del Estado no es solo una cuestión de seguridad, sino de justicia y dignidad para todos los ciudadanos, quienes merecen vivir en un país donde las leyes se respeten y los corruptos sean juzgados sin miramientos. La impunidad debe llegar a su fin, y con ello, la recuperación del Ecuador como una nación soberana, libre de la influencia del narcotráfico y la corrupción.

Ningún gobierno podrá lograr un triunfo real en la lucha contra el narcotráfico ni en la erradicación de otras actividades ilícitas del crimen organizado sin antes evaluar y fortalecer su capacidad de respuesta. Es crucial establecer un marco legal robusto que permita a las fuerzas del orden actuar con la contundencia necesaria, incluso de manera letal si así lo requiere la situación, para confrontar la delincuencia en todos sus niveles en el territorio ecuatoriano.

El Estado debe reafirmar su compromiso con su obligación constitucional de proteger la vida, la propiedad privada y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Esta responsabilidad incluye la defensa inquebrantable del derecho a la vida de cada ecuatoriano, y en casos extremos, debe enfrentarse al crimen organizado con la firmeza necesaria para preservar el orden y la paz.

La seguridad pública no puede ser comprometida por la falta de recursos o de una legislación adecuada. Es imperativo que el gobierno actúe con determinación para proporcionar a las fuerzas de seguridad las herramientas y el respaldo necesarios para combatir eficazmente a los delincuentes. Solo con una estrategia clara y una aplicación rigurosa de la ley podremos restaurar la tranquilidad y la justicia en nuestro país.

La lucha contra el crimen debe ser integral y decidida, con un enfoque que garantice que las medidas de seguridad no solo sean efectivas, sino también respetuosas de los principios fundamentales de justicia y derechos humanos. Al hacerlo, el Estado reafirmará su papel como garante de la seguridad y el bienestar de todos los ecuatorianos, sin ceder ante las amenazas que intentan desestabilizar nuestra nación.

2.3 Economía en declive

El Ecuador necesita urgentemente un entorno económico que promueva el trabajo digno, el emprendimiento y el crecimiento de la empresa privada. Es imperativo fomentar un ecosistema donde las inversiones nacionales y extranjeras puedan florecer, generando empleo y distribuyendo la riqueza de manera equitativa. Solo a través de la reactivación económica y una política pública coherente podremos garantizar un futuro de bienestar y oportunidades para todos los ciudadanos, en un entorno de paz y seguridad.

A esta realidad se suman otros desafíos profundos que afectan al país: el desempleo, la falta de oportunidades laborales y el abandono estatal en áreas fundamentales como la seguridad, la salud y la educación. El Estado ha fallado en proporcionar las condiciones básicas para que las familias ecuatorianas puedan vivir con dignidad y prosperar. El desinterés por cubrir las necesidades esenciales ha creado un ambiente de desesperanza y frustración que ha sido aprovechado por las organizaciones criminales, quienes se nutren de la miseria para expandir su control.

El elevado nivel de endeudamiento público, tanto externo como interno, ha colocado a Ecuador en una situación económica extremadamente precaria. Grandes sumas de recursos que podrían invertirse en áreas sociales cruciales como salud, educación y desarrollo comunitario, se destinan en su lugar al servicio de la deuda. Este círculo vicioso de pago y endeudamiento constante ha atrapado al país en un ciclo perjudicial, que limita severamente nuestra capacidad para invertir en el bienestar de los ciudadanos y en el crecimiento económico sostenible.

La carga de la deuda no solo agota nuestras finanzas, sino que también socava las bases de nuestro desarrollo a largo plazo. La presión de los pagos de deuda, combinada con las tasas de interés creciente y las condiciones adversas del mercado global, hace que sea extremadamente difícil para el gobierno actual encontrar una salida viable a esta crisis económica.

Este desafío financiero requiere una estrategia audaz y efectiva para romper el ciclo de endeudamiento. Es crucial implementar políticas que promuevan la estabilidad económica, la reducción del déficit y la generación de ingresos sostenibles, al mismo tiempo que se busca una reestructuración de la deuda que permita al país respirar y redirigir los recursos hacia inversiones que beneficien a toda la población.

Ecuador necesita un plan económico integral que no solo aborde las necesidades inmediatas, sino que también establezca las bases para un crecimiento sólido y equilibrado a largo plazo. Solo así podremos garantizar que la carga de la deuda no siga limitando nuestras posibilidades de desarrollo y que podamos construir un futuro más prometedor y próspero para todos los ecuatorianos.

Es imperativo llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el destino de los recursos derivados del elevado endeudamiento de los últimos seis años. A pesar de las enormes sumas de dinero comprometidas, no hemos visto avances significativos en infraestructura ni en obras públicas que justifiquen tales gastos. La falta de inversión en proyectos de crecimiento y desarrollo, como exige la Constitución, ha desviado estos recursos de su propósito legítimo y ha comprometido el bienestar de los ecuatorianos.

En lugar de fomentar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, las medidas adoptadas han afectado gravemente a la economía de las familias de clase media y a los más pobres. Estas políticas han sido diseñadas en gran medida para cumplir con las condiciones impuestas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, sacrificando así el buen vivir de la población en favor de acuerdos de préstamos que parecen no haber traído beneficios tangibles.

Es crucial rendir cuentas y exigir transparencia en el uso de los fondos públicos. Los ciudadanos tienen derecho a saber cómo se han gestionado estos recursos y a exigir que se inviertan en proyectos que realmente promuevan el desarrollo y el bienestar de la nación. La rendición de cuentas no solo es una obligación moral, sino también una necesidad para restaurar la confianza en nuestras instituciones y asegurar que futuras políticas económicas estén alineadas con los intereses y necesidades de todos los ecuatorianos.

Reevaluar el manejo de la deuda y priorizar el uso eficiente de los recursos son pasos esenciales para revertir el daño causado y construir un futuro en el que el crecimiento y el progreso se reflejen en la calidad de vida de cada ciudadano.

Lamentablemente, los últimos gobiernos han demostrado una falta de creatividad y eficacia en la formulación de políticas, recurriendo a medidas que han impactado negativamente en el bolsillo del pueblo ecuatoriano. Las decisiones tomadas, en lugar de estimular el crecimiento económico, han profundizado la crisis económica y afecta desproporcionadamente a la clase media y a los ciudadanos más vulnerables.

El aumento del IVA al 15%, el desmesurado incremento de la deuda sin una correspondiente inversión en infraestructura y desarrollo, y la eliminación de subsidios esenciales han llevado a un incremento significativo en el precio de la canasta básica y al alza generalizada del costo de vida. Estas medidas, lejos de ofrecer alivio o mejorar la situación, han agravado la crisis económica, evidenciando una falta de visión estratégica por parte de las autoridades.

La carga adicional en los hogares ecuatorianos ha causado un notable deterioro en la economía de las familias, reduciendo su capacidad adquisitiva y aumentando la pobreza. La falta de inversión en obras públicas y proyectos que generen empleo y crecimiento ha dejado a la población sin opciones para mejorar sus condiciones de vida, mientras que el costo de vida sigue elevándose.

Es crucial adoptar un enfoque más innovador y centrado en el desarrollo económico sostenible. Las políticas deben enfocarse en estimular la economía de manera que beneficie a todos los estratos sociales, especialmente a la clase media y a los más pobres. Se deben implementar medidas que no solo reduzcan la carga fiscal, sino que también promuevan la inversión en infraestructura y la creación de empleo, para revertir el deterioro económico y ofrecer un futuro más prometedor para todos los ecuatorianos.

2.4 Consecuencias de una mala elección.

En la actualidad, la participación ciudadana en la elección de sus gobernantes está marcada por una falta de conciencia crítica, influenciada por una abrumadora propaganda

electoral y un marketing político agresivo. Los poderes económicos que buscan controlar el aparato estatal utilizan todos los recursos a su disposición, incluyendo medios de comunicación, redes sociales y centros de pensamiento, para manipular la opinión pública y lograr sus propios intereses. Esta estrategia crea una ilusión de elección democrática, mientras que en realidad, el poder se concentra en manos de unos pocos que buscan mantener su dominio.

La democracia, que debería ser un medio para la participación genuina y el cambio, se ha convertido en una herramienta de engaño. Los ciudadanos se ven atrapados en un sistema donde los intereses oscuros prevalecen, y las promesas de cambio se desvanecen una vez que los actores políticos llegan al poder. El actual código de la democracia, lejos de promover reformas significativas, parece diseñado para consolidar lo establecido y perpetuar el statu quo, evitando así cualquier posibilidad de verdadera transformación.

Es necesario revitalizar nuestra democracia con un enfoque que priorice la transparencia, la participación real y el interés común. Debemos fomentar un ambiente donde las decisiones políticas se tomen en función de las necesidades del pueblo y no de intereses particulares, y donde cada ciudadano pueda ejercer su derecho al voto de manera informada y consciente. Solo así podremos construir un sistema político que realmente sirva a la ciudadanía y promueva el bienestar general.

2.5 Educación en crisis

En el año 2024, la deserción escolar ha alcanzado dimensiones alarmantes, con cerca de 100 mil niños y adolescentes en la sierra y la costa abandonando sus estudios. Esta situación no solo refleja una crisis educativa, sino que también contribuye a una serie de problemas sociales graves. La falta de escolarización de estos jóvenes está abriendo la puerta al reclutamiento por parte de bandas delictivas, que se aprovechan de la vulnerabilidad de quienes no tienen acceso a una educación adecuada.

El abandono escolar no solo priva a estos jóvenes de las herramientas necesarias para un futuro mejor, sino que también los condena en gran medida a la informalidad laboral o, en el peor de los casos, al desempleo crónico. La falta de formación y oportunidades limita sus perspectivas de desarrollo y perpetúa el ciclo de pobreza y marginalidad.

Esta crisis educativa es una amenaza directa para la estabilidad y el progreso de nuestra sociedad. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo personal y colectivo, y su ausencia crea un vacío que es rápidamente llenado por actividades delictivas y desesperación económica. Es esencial implementar políticas educativas integrales que no solo busquen reducir la deserción escolar, sino que también aborden las causas subyacentes que llevan a los jóvenes a abandonar la escuela.

En los últimos años, la juventud ecuatoriana ha sido tristemente relegada a un segundo plano en la agenda gubernamental. A pesar de ser el motor del futuro del país, los jóvenes han enfrentado una alarmante desatención por parte de las autoridades, quienes han fallado en proporcionarles las herramientas y oportunidades necesarias para su desarrollo. La falta de inversión en educación de calidad, formación profesional y programas de apoyo ha dejado a una generación en la incertidumbre, luchando por encontrar su lugar en un mercado laboral cada vez más competitivo y exigente. Esta indiferencia ha creado

un vacío que impide que los jóvenes puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir plenamente al progreso del país.

Mientras tanto, el gobierno ha ignorado las necesidades urgentes de los jóvenes, enfocándose en problemas a corto plazo y descuidando la importancia de construir un futuro sólido. La falta de políticas efectivas para fomentar el emprendimiento, el acceso a oportunidades laborales y el apoyo a iniciativas innovadoras ha dejado a muchos jóvenes sin perspectivas claras ni camino definido. Esta negligencia no solo ha afectado sus vidas personales y profesionales, sino que también ha hipotecado el futuro del país al no aprovechar el potencial creativo y dinámico de su población más joven. Es imperativo que se reconozca la urgencia de brindar a los jóvenes el apoyo necesario para asegurar un desarrollo equitativo y sostenible, garantizando que puedan ser los agentes del cambio que Ecuador necesita.

Invertir en educación es invertir en el futuro del país. Debemos garantizar que todos los niños y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad, y proporcionar apoyo adicional para aquellos en riesgo de abandono escolar. Solo así podremos romper el ciclo de pobreza y delincuencia, y construir una sociedad más justa y equitativa para las futuras generaciones

La inversión en educación es fundamental para el crecimiento sostenible de cualquier nación. La falta de continuidad en estos esfuerzos ha dejado un vacío en el sistema educativo, que es crucial llenar para asegurar que las futuras generaciones puedan desarrollar su potencial al máximo. Reactivar y fortalecer estos proyectos educativos no solo es una cuestión de política, sino una necesidad para asegurar un futuro próspero y competitivo para el país.

Es esencial que las próximas administraciones se comprometan a mantener y expandir las inversiones en educación, garantizando así que todos los jóvenes tengan acceso a una formación de calidad que les permita contribuir al progreso de Ecuador y enfrentar los desafíos del siglo XXI con las mejores herramientas posibles.

A pesar de las significativas inversiones realizadas en el sector educativo, el sistema ha permanecido anclado en un modelo tradicional que ha descuidado un aspecto fundamental para el desarrollo integral de la sociedad: la formación en valores. La educación ha priorizado el conocimiento técnico sobre el desarrollo ético y moral, lo cual es esencial para construir una base sólida en la conciencia de los jóvenes y formarlos como ciudadanos responsables y comprometidos con el bien común.

La ausencia de una verdadera educación en valores ha dado lugar a una generación de profesionales altamente capacitados en diversas áreas, pero carentes de principios éticos sólidos. Este desequilibrio ha contribuido a una creciente corrupción tanto en el ámbito público como en el privado, donde la falta de integridad y responsabilidad se convierte en un factor determinante en la conducta de individuos y organizaciones.

Para que el sistema educativo realmente cumpla su propósito, es imperativo que se integre una formación en valores que complementa el conocimiento técnico. La educación debe fomentar no solo la competencia profesional, sino también la ética, la honestidad y el compromiso social. Incorporar estos elementos es esencial para preparar a los jóvenes

para enfrentar los desafíos del futuro de manera ética y responsable, y para construir una sociedad más justa y transparente.

Debemos transformar el enfoque educativo para que forme a ciudadanos íntegros y comprometidos con el progreso del país, y que, en lugar de perpetuar la corrupción, contribuyan a la creación de un entorno de confianza y colaboración en todos los aspectos de la vida social y profesional.

Nuestra educación continúa basándose en componentes obsoletos y anacrónicos que requieren una reforma urgente. Es esencial que se priorice la formación en valores y el desarrollo del pensamiento crítico dentro del sistema educativo. La capacidad de pensar de manera crítica es fundamental para cuestionar y desafiar lo establecido, evitando así la manipulación y el engaño por parte de intereses y mafias electorales.

La verdadera educación debe fomentar habilidades de análisis y reflexión, y no solo la adquisición de conocimientos técnicos. Saber pensar de manera crítica es crucial para construir una sociedad más informada y consciente, capaz de tomar decisiones basadas en principios de integridad y justicia.

Es imperativo que la educación promueva valores como el respeto, la honestidad, la lealtad, la confianza, la tolerancia, la hermandad, la equidad y la justicia. Estos principios deben ser el núcleo del proceso educativo, pues son la base para construir una sociedad en la que estos valores prevalezcan y guíen el comportamiento y las decisiones tanto a nivel personal como colectivo.

Al enfocar la educación en el desarrollo de un pensamiento crítico y en la internalización de valores fundamentales, no solo preparamos a los jóvenes para enfrentar los desafíos del futuro, sino que también cimentamos las bases para una sociedad más justa, equitativa y respetuosa. Es a través de esta transformación educativa que podremos construir un futuro en el que la honestidad y la integridad sean la norma, y no la excepción.

2.6 Sistema judicial vulnerable.

En la actualidad, Ecuador se encuentra entre los países con los sistemas de justicia más cuestionados del mundo. La corrupción rampante que ha salido a la luz en 2023 y 2024 ha involucrado a fiscales y jueces como actores principales de un sistema judicial en grave deterioro. Esta situación ha consolidado en la percepción pública la idea de que nuestro sistema de justicia no está cumpliendo su función de manera adecuada ni equitativa.

Las escandalosas denuncias, ampliamente difundidas, revelan que algunos fiscales y jueces están dispuestos a favorecer investigaciones y casos judiciales a cambio de sobornos. Este tipo de corrupción no solo perjudica a las víctimas y exime a los delincuentes de justicia, sino que también deteriora gravemente la imagen internacional del país. La falta de integridad en el sistema judicial afecta negativamente la percepción global de Ecuador y contribuye a un incremento en las evaluaciones de riesgo, lo que complica la obtención de financiamiento para proyectos de infraestructura pública cruciales para el desarrollo y bienestar de todos los ecuatorianos.

Es urgente reformar profundamente el sistema de justicia para recuperar la confianza pública y garantizar la equidad y la integridad en la administración de la ley. La implementación de medidas estrictas para combatir la corrupción, asegurar la transparencia en los procesos judiciales y fortalecer las instituciones encargadas de supervisar y sancionar a los responsables son pasos esenciales para restaurar la justicia y mejorar la imagen del país en el ámbito internacional. Solo a través de una reforma efectiva podremos asegurar un sistema de justicia que realmente sirva a los ciudadanos y promueva el desarrollo integral de Ecuador.

En el contexto actual, el sistema de justicia en Ecuador ha sido gravemente comprometido, como lo demuestran las recientes revelaciones de chats y las denuncias de diversos actores políticos y algunos medios de comunicación. Estas pruebas han puesto de manifiesto que el poder judicial parece estar subordinado al poder ejecutivo, utilizando investigaciones y procesos judiciales como herramientas para atacar a individuos y grupos que no se alinean con el régimen en turno.

Este panorama revela una grave crisis de integridad y autonomía en el poder judicial, que debe ser abordada con urgencia. La consolidación de un sistema de justicia dependiente del poder político no solo debilita el Estado de derecho, sino que también perpetúa un entorno de injusticia y corrupción. Es fundamental restablecer la independencia del sistema judicial para asegurar que las decisiones se tomen basadas en la ley y en los principios de equidad, y no en intereses políticos o personales.

Para recuperar la confianza pública y garantizar un sistema judicial justo y transparente, es esencial implementar reformas que refuercen la autonomía del poder judicial y garanticen su capacidad para operar sin interferencias externas. Solo así podremos restaurar la justicia y asegurar un sistema que verdaderamente sirva a los intereses del pueblo y no a los intereses del poder de turno.

Hoy en día, nuestro sistema de justicia se ha transformado en un organismo profundamente polarizado y corrompido, donde la subordinación al poder ejecutivo se ha convertido en una constante. Esta situación ha permitido que la justicia se convierta en una herramienta de persecución política y ciudadana, en lugar de un pilar imparcial de la ley. La fiscalía, en este contexto, ha perdido su función esencial y se ha convertido en un instrumento del poder ejecutivo, consolidando así una estructura en la que el poder judicial parece ser el propietario absoluto del poder nacional.

Este desequilibrio de poder es sumamente preocupante. La justicia no debe estar sometida al temor del presidente o de cualquier otro funcionario del gobierno; al contrario, en un sistema democrático y equitativo, el presidente debe temer la justicia. La función del poder judicial es garantizar que todos los ciudadanos, incluidos los funcionarios públicos, sean responsables ante la ley y que sus acciones se ajusten a los principios de justicia y equidad.

Para restaurar la integridad y la credibilidad del sistema judicial, es imperativo que se tomen medidas decisivas para separar el poder judicial del ejecutivo. Esto incluye asegurar que la justicia opere de manera independiente y sin influencias externas, permitiendo que actúe con imparcialidad y justicia. Solo a través de una reforma profunda y la reinstauración de los principios básicos de independencia judicial podremos

garantizar que la justicia sirva a la nación de manera efectiva y equitativa, y que todos los ciudadanos, incluidos los líderes políticos, sean tratados con igualdad ante la ley.

2.7 Evasión tributaria

La evasión tributaria es una práctica ilegal en el Ecuador, evitar el pago de impuestos que se deben al Estado mediante métodos fraudulentos o engañosos ocasiona pérdidas aproximadas según informes de la CEPAL y del propio Servicio de Rentas Internas de aproximadamente seis mil millones al año. Esta práctica fraudulenta en el Ecuador produce pérdida de ingresos públicos, inequidad fiscal, distorsión del mercado, reducción de confianza en el sistema, impacto directo en el desarrollo económico y aumento de costos administrativos para combatir dicha evasión. Es evidente que esta práctica dolosa incrementa los caudales de corrupción en el país.

La evasión tributaria, además, no es el único desafío que enfrenta el sistema fiscal en Ecuador. Un problema igualmente crítico es el comportamiento de los grandes deudores que, al acumular deudas millonarias con el Estado, adoptan una estrategia de incumplimiento sistemático. Estos grandes contribuyentes evitan pagar sus obligaciones fiscales, incluyendo impuestos, multas e intereses, con la esperanza de que futuros gobiernos propongan exoneraciones y ajustes favorables que les permitan saldar sus deudas en términos más ventajosos.

Esta conducta no solo perjudica al Estado al reducir significativamente los ingresos públicos, sino que también fomenta una cultura de impunidad y desigualdad. Los grandes deudores, al acumular deudas sin pagar, se benefician del usufructo de valores que deberían haber sido cancelados oportunamente. Al esperar que se implementen políticas de exoneración, buscan eludir las penalizaciones y aprovechar las oportunidades para regularizar sus deudas en condiciones mucho más favorables.

Este comportamiento tiene múltiples consecuencias negativas. Por un lado, aumenta la carga fiscal sobre los contribuyentes cumplidores, quienes deben soportar una mayor presión impositiva para compensar las pérdidas. Por otro lado, perpetúa la inequidad en el sistema fiscal, debilitando la confianza en la justicia fiscal y en la capacidad del gobierno para hacer cumplir las leyes tributarias.

Además, la acumulación de deudas millonarias sin sanciones adecuadas y la posterior exoneración de multas e intereses crean un precedente peligroso. Esta práctica no solo socava la integridad del sistema fiscal, sino que también fortalece los canales de corrupción y la percepción de que la evasión fiscal puede ser recompensada a través de la influencia política o la negociación de deudas.

Es imperativo que el gobierno implemente medidas más estrictas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y evitar que los grandes deudores se beneficien a expensas del Estado y del ciudadano promedio. Reforzar la fiscalización, evitar las exoneraciones que perpetúen la impunidad y asegurar que los responsables paguen sus deudas en su totalidad son pasos esenciales para fortalecer el sistema fiscal y promover una economía más justa y equitativa

2.8 Producción Petrolera en caída.

Otro de los grandes problemas que está enfrentando el Ecuador es su abrupta disminución en la producción petrolera. Ecuador, un país cuyo crecimiento y estabilidad económica dependen en gran parte de la industria petrolera, ha visto una preocupante caída en su producción de crudo en los últimos años. En 2020, la producción diaria alcanzaba los 550 mil barriles, pero para 2024 esta cifra ha disminuido drásticamente a 373 mil barriles por día.

Esta baja producción no solo afecta los ingresos por exportaciones, sino que también debilita la capacidad del Estado para financiar programas sociales, educación, salud e infraestructura. A largo plazo, la dependencia del país en el petróleo significa que la reducción en la producción impacta directamente en la calidad de vida de los ecuatorianos.

Entre las razones de esta crisis destacan la falta de inversión en la modernización de la infraestructura petrolera, la limitada exploración de nuevos campos, y la ineficiencia en la gestión operativa de la principal empresa petrolera del país. Este deterioro en la capacidad de producción refleja la ausencia de una estrategia clara a largo plazo.

Para superar este reto, es crucial que Ecuador adopte una estrategia integral que involucre la modernización de la infraestructura petrolera, la atracción de inversión extranjera, y el uso eficiente de los recursos. Solo con una planificación adecuada y políticas proactivas, Ecuador podrá recuperar los niveles de producción necesarios para garantizar su estabilidad económica.

2.9 Emergencia energética

Otro de los graves problemas está relacionado con la falta de mantenimiento a las Centrales Termoeléctricas que desde el año 2019 no han recibido mantenimiento por parte del estado afectando su capacidad de generación de energía eléctrica y que no pudieron estar operativas para épocas de estiaje donde baja el caudal en los sistemas hidroeléctricos, ocasionando apagones en todas las provincias del Ecuador generando molestias, daños y pérdidas económicas que afectan la economía de los ecuatorianos. Ecuador enfrenta actualmente una crisis energética severa, agravada por la sequía, lo que ha reducido la capacidad de generación hidroeléctrica, principal fuente de energía del país. Esto ha llevado a apagones frecuentes, afectando tanto a los hogares como a sectores productivos esenciales. La generación hidroeléctrica, que tradicionalmente ha sido la columna vertebral del sistema eléctrico, ha disminuido debido a la falta de agua en los embalses, mientras que la capacidad termoeléctrica y de otras fuentes como la eólica y la biomasa es insuficiente para cubrir la demanda creciente.

3. Misión

Planificar, diseñar e implementar políticas gubernamentales que aseguren a todos los ecuatorianos un entorno inclusivo, seguro, estable y democrático. Nuestro objetivo es crear un ecosistema donde cada ciudadano pueda desarrollarse plenamente tanto como individuo como en su rol económico, garantizando el respeto y la protección de sus derechos fundamentales.

4. Visión

Convertir a Ecuador en una plataforma de igualdad de oportunidades, donde todos los ciudadanos tengan acceso equitativo para desarrollar su potencial en función de sus habilidades y aspiraciones. Nuestro compromiso es asegurar aspectos esenciales como la educación, salud y seguridad, creando así las bases para un progreso inclusivo y sostenible.

5. Objetivos

5.1 Objetivo General:

Transformar Ecuador en un país seguro, próspero y equitativo, capaz de brindar oportunidades de desarrollo y bienestar a todos sus ciudadanos, a través de la implementación de políticas públicas efectivas y la modernización del Estado.

5.2 Objetivo Específicos:

El análisis actual de los indicadores que evalúan la situación del Ecuador muestra una realidad preocupante. El objetivo primordial de nuestro gobierno es invertir esta tendencia negativa y establecer un punto de inflexión que permita cambiar el rumbo hacia una dirección positiva. Trabajaremos incansablemente para mejorar los índices en áreas críticas, promoviendo políticas efectivas y acciones concretas que reviertan la curva descendente y marquen el inicio de una era de recuperación y crecimiento.

Nos enfocaremos en:

- Reforzar la educación para ofrecer una formación integral y de calidad que prepare a los ciudadanos para enfrentar los retos del futuro.
- Optimizar el sistema de salud para garantizar el acceso universal y equitativo a servicios médicos, promoviendo el bienestar general.
- Fortalecer la seguridad para asegurar un entorno protegido y estable, donde cada ecuatoriano pueda vivir sin temor y con confianza en la justicia.

A través de estas acciones, buscamos crear una sociedad más justa y próspera, donde cada individuo tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse del progreso nacional.

6. Ejes Pragmáticos:

Los ejes programáticos son las áreas prioritarias de acción que guiarán las políticas y estrategias de nuestro gobierno. Basándose en las mejores prácticas de planificación gubernamental, proponemos los siguientes ejes programáticos:

6.1.1 Seguridad Ciudadana y Lucha contra la delincuencia.

Objetivo: Reducir drásticamente la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado, garantizando un entorno seguro para todos los ecuatorianos.

Estrategias:

- a. **Reforma Integral de la Policía:** Modernizar la Policía Nacional mediante una exhaustiva capacitación y equipamiento. Implementar un enfoque que integre los derechos humanos, técnicas avanzadas de investigación y métodos efectivos para el combate del crimen. Asegurar que cada miembro de la fuerza pública esté debidamente formado para enfrentar los retos actuales con eficacia y ética.
- b. **Depuración de la Policía y Fuerzas Armadas:** Es imperativo llevar a cabo una exhaustiva depuración de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, instituciones que han sido infiltradas por la corrupción y la influencia del narcotráfico y grupos delincuenciales organizados. Se implementará un proceso riguroso de revisión y remoción de personal comprometido con actividades ilícitas. Se establecerán mecanismos de supervisión estrictos y auditorías periódicas para garantizar la integridad y la transparencia en el desempeño de estas instituciones. El objetivo es restaurar la confianza pública en las fuerzas de seguridad y asegurar que operen con total imparcialidad y eficacia en la defensa de la ley y el orden.
- c. **Ley del Uso Progresivo de la Fuerza:** Ecuador ha sido desbordado por la delincuencia. En 2023 y 2024. Lamentablemente registramos la tasa de homicidios más alta de toda América, superando incluso países históricamente conocidos por sus altos índices de violencia. Este escenario es inaceptable y requiere una respuesta firme y decidida por parte del Estado; la ley del uso progresivo de la fuerza impone limitaciones a la acción policial, debilitando su capacidad de respuesta ante el crimen organizado y las amenazas letales. La policía, encargada de proteger a los ciudadanos, se encuentra atada de manos por la actual ley del uso progresivo de la fuerza, que limita su capacidad para actuar de manera contundente en situaciones donde la violencia y el crimen organizado amenazan la vida y el orden público.
- d. **Tecnología e Inteligencia Avanzada:** Desplegar sistemas de vigilancia y monitoreo de última generación, incluyendo cámaras de seguridad de alta resolución y vigilancia aérea con drones en lugares mayor peligrosidad y recurrencia delictiva. Establecer una base de datos criminal nacional centralizada que permita un análisis y respuesta rápida a actividades delictivas. Fomentar el uso de tecnologías emergentes para mejorar la capacidad de anticipación y respuesta ante el crimen.
- e. **Fortalecimiento del Sistema Judicial:** Coordinar reformas en el sistema judicial para mejorar la eficiencia y rapidez de los procesos. Asegurar que los delincuentes sean enjuiciados de manera justa, rápida y expedita, con procedimientos transparentes que garanticen el debido proceso. Implementar medidas para la reducción de la impunidad y la promoción de una justicia equitativa.
- f. **Depuración del Sistema Judicial:** Para erradicar la corrupción en el sistema de justicia, es esencial llevar a cabo una profunda depuración de jueces y fiscales. Se coordinará la implementación de rigurosos procesos de revisión y evaluación para identificar y remover a aquellos que estén comprometidos con prácticas corruptas o que hayan sido cooptados por intereses ilícitos. Se establecerán protocolos de transparencia y rendición de cuentas, junto con auditorías independientes para garantizar la integridad del sistema judicial. Además, se fortalecerán las medidas de control interno y se promoverá una cultura de ética y compromiso con la justicia para restaurar la confianza pública y asegurar que todos los ciudadanos reciban una justicia imparcial y efectiva.
- g. **Cooperación Internacional:** Establecer alianzas estratégicas con países y organizaciones internacionales para enfrentar el narcotráfico y el crimen transnacional. Participar activamente en iniciativas globales para el intercambio de información, recursos y mejores prácticas en la lucha contra el crimen organizado.

- h. **Construcción de Nuevas Cárceles:** La necesidad de construir nuevas cárceles en Ecuador surge como respuesta a la crisis de hacinamiento que afecta gravemente al sistema penitenciario. Las cárceles actuales no solo están sobrepobladas, sino que su infraestructura deteriorada y la falta de espacios adecuados para la rehabilitación han convertido a estos centros en focos de violencia y control por parte de grupos criminales. Nuevas cárceles permitirían distribuir de manera más equitativa a la población reclusa, reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de vida de los internos. Además, contar con instalaciones modernas enfocadas en la rehabilitación y la reintegración social contribuiría a un sistema penitenciario más justo y efectivo, ayudando a romper el ciclo de la criminalidad en lugar de agravarlo.

6.1.2 Combate al Microtráfico

Objetivo: Erradicar el microtráfico de drogas en Ecuador mediante un enfoque integral que combine la inteligencia policial, la cooperación internacional, el fortalecimiento de la seguridad comunitaria, la rehabilitación de adictos y una educación preventiva robusta.

Estrategias:

- a. **Fortalecimiento de la Inteligencia Policial:** Elevaremos las capacidades de las fuerzas de seguridad con un enfoque innovador en la inteligencia y análisis de datos, permitiendo una identificación y desmantelamiento eficaz de las redes de microtráfico. Implementaremos tecnologías avanzadas y técnicas modernas para un control territorial proactivo, previniendo la expansión de estas redes delictivas.
- b. **Cooperación Internacional:** Intensificaremos nuestras alianzas con países vecinos y organismos internacionales especializados en la lucha contra el narcotráfico. Facilitaremos el intercambio de información estratégica y ejecutaremos operaciones conjuntas para cerrar rutas de tráfico y desarticular organizaciones transnacionales, fortaleciendo así la seguridad regional.
- c. **Reforzamiento de la Seguridad Comunitaria:** Pondremos en marcha programas integrales de vigilancia comunitaria y patrullaje en barrios vulnerables, promoviendo la colaboración activa de los ciudadanos en la identificación y denuncia de actividades ilícitas. Crearemos redes de apoyo local que trabajen de la mano con las autoridades para construir comunidades más seguras y resilientes.
- d. **Rehabilitación y Reinserción Social:** Desarrollaremos iniciativas de rehabilitación y reinserción social dirigidas a consumidores de drogas y pequeños infractores. Ofreceremos programas educativos, capacitación laboral y apoyo psicosocial, proporcionando alternativas viables al crimen y facilitando un retorno productivo a la sociedad.
- e. **Educación y Concienciación:** Lanzaremos campañas nacionales de educación y concienciación que se dirijan a jóvenes y comunidades, enfocándonos en la prevención del consumo de drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Estas campañas serán diseñadas para reducir la demanda de microtráfico y fomentar una cultura de prevención y bienestar entre la población.

6.1.3 Combate al Narcotráfico

Objetivo: Erradicar el narcotráfico en Ecuador mediante una estrategia integral y

multifacética que aborde el problema desde sus raíces, combinando la acción en el terreno, la inteligencia avanzada, la cooperación internacional y el fortalecimiento del tejido social. Nuestro compromiso es garantizar un entorno libre de drogas, protegiendo a nuestra población y promoviendo un desarrollo seguro y sostenible.

Estrategias:

- a. **Inteligencia y Coordinación de Fuerzas:** Implementaremos un enfoque revolucionario en la inteligencia y coordinación entre las fuerzas de seguridad. Crearemos un centro de inteligencia centralizado que unifique y analice información de diversas fuentes para identificar, rastrear y dismantelar redes de narcotráfico. Este centro facilitará una acción rápida y precisa, empleando tecnologías avanzadas de vigilancia, análisis de datos y técnicas de investigación para neutralizar operativos del narcotráfico antes de que puedan expandirse.
- b. **Operaciones de Interdicción y Control Territorial:** Intensificaremos nuestras operaciones de interdicción para interceptar cargamentos de drogas y desarticular las redes de distribución. Fortaleceremos el control territorial en las zonas más afectadas mediante patrullajes continuos, instalación de puestos de control estratégicos y la implementación de sistemas de vigilancia aérea y terrestre. La presencia constante en las áreas críticas permitirá un control más efectivo y una respuesta ágil ante actividades ilícitas.
- c. **Cooperación Internacional y Regional:** Estableceremos alianzas robustas con países vecinos y organismos internacionales especializados en la lucha contra el narcotráfico. Participaremos en operaciones conjuntas, compartiremos inteligencia y coordinará esfuerzos para enfrentar el narcotráfico a nivel regional. Este enfoque colaborativo fortalecerá nuestras capacidades operativas y permitirá una acción coordinada en las rutas de tráfico transnacionales.
- d. **Endurecimiento de Leyes:** Se propondrán reformas en el sistema judicial para garantizar que los delincuentes del narcotráfico enfrenten sanciones severas y que la justicia sea efectiva e imparcial. Incrementaremos la capacidad operativa y la independencia de las fiscalías y tribunales especializados en narcotráfico. Además, coordinaremos la implementación de medidas para prevenir la corrupción y asegurar que el sistema judicial actúe con integridad y diligencia en la persecución de los delitos relacionados con las drogas.
- e. **Prevención y Rehabilitación Social:** Desarrollaremos y ampliaremos programas de prevención dirigidos a comunidades vulnerables y jóvenes en riesgo, educando sobre los peligros del consumo de drogas y ofreciendo alternativas saludables. Crearemos programas de rehabilitación y reintegración para los consumidores y adictos, proporcionándoles apoyo integral para su recuperación y reinserción en la sociedad, lo que ayudará a reducir la demanda de drogas y disminuirá el mercado para las redes de narcotráfico.
- f. **Promoción de Desarrollo Económico Sostenible:** Impulsaremos el desarrollo económico en las regiones afectadas por el narcotráfico, ofreciendo oportunidades de empleo, educación y desarrollo comunitario. Fomentaremos iniciativas que brinden alternativas económicas viables a las comunidades involucradas en actividades relacionadas con el narcotráfico, reduciendo así su dependencia de estas actividades ilícitas.

Compromiso y Visión: Nuestra lucha contra el narcotráfico es un compromiso integral y firme para proteger la seguridad y el bienestar de todos los ecuatorianos. Con una estrategia multidimensional que combine inteligencia avanzada, operaciones contundentes, cooperación internacional y desarrollo social, buscaremos erradicar el narcotráfico y construir un Ecuador libre de drogas, donde la justicia y la seguridad prevalezcan.

6.2. Desarrollo Económico y Empleo

Objetivo: Impulsar un crecimiento económico sostenible que genere empleo de calidad y mejore significativamente la calidad de vida de todos los ecuatorianos.

Estrategias:

- a. **Atracción de Inversiones:** Crear un entorno empresarial atractivo y competitivo mediante la implementación de incentivos fiscales y la simplificación de los procesos burocráticos. Se promoverá la estabilidad jurídica y económica para atraer tanto a inversores nacionales como extranjeros, facilitando el establecimiento y expansión de negocios. Se establecerán ventanillas únicas des ser necesario para agilizar y se seguirá implementando trámites virtuales en todas las instituciones y empresas públicas para agilizar todos los trámites y se ofrecerán garantías jurídicas para proteger las inversiones.
- b. **Fomento al Emprendimiento:** Fortalecer el ecosistema de pequeñas y medianas empresas (PYMES) mediante el acceso facilitado a créditos y financiamiento, programas de capacitación y asesoramiento empresarial. Se simplificarán los trámites administrativos y se ofrecerán programas de incubación y aceleración para nuevas empresas. Además, se promoverán redes de apoyo para emprendedores, fomentando una cultura de innovación empresarial.
- c. **Diversificación Productiva:** Incentivar el desarrollo de sectores clave como el turismo, la agricultura sostenible, la tecnología y las energías renovables. Se promoverán políticas de apoyo y financiamiento para estos sectores, creando condiciones propicias para su crecimiento y competitividad. Se impulsarán iniciativas para la capacitación de mano de obra especializada y el desarrollo de infraestructura específica que potencie estos sectores estratégicos.
- d. **Desarrollo de Infraestructura:** Invertir en la mejora y expansión de la infraestructura de transporte, comunicaciones y energía para fortalecer la competitividad del país. Se priorizarán proyectos que faciliten la conectividad y reduzcan los costos logísticos, promoviendo el desarrollo regional y la integración de mercados locales e internacionales. Se fomentará la participación del sector privado en la ejecución de proyectos de infraestructura mediante asociaciones público-privadas (APP), garantizando la calidad y sostenibilidad de las inversiones.
- e. **Infraestructura y Desarrollo Regional;** Impulsar un desarrollo equilibrado y sostenible en todo el país, garantizando acceso a viviendas dignas, mejorando la conectividad y fomentando el crecimiento regional de manera respetuosa con el medio ambiente;

- f. **Vivienda Digna:** Implementar un ambicioso programa nacional para facilitar el acceso a viviendas asequibles y de calidad. Esto incluirá la construcción de nuevas unidades habitacionales en áreas de alta demanda, así como la renovación y rehabilitación de barrios marginales. Se promoverán políticas de financiamiento accesible y subsidios para familias de bajos ingresos, asegurando que cada ciudadano tenga un hogar seguro y adecuado.
- g. **Transporte y Conectividad:** Desarrollar una red de transporte eficiente y moderno que conecte todas las regiones del país. Esto incluirá la expansión y mantenimiento de carreteras principales, la mejora de sistemas de transporte urbano y rural, y la inversión en infraestructura de transporte público sostenible. Además, se implementará una estrategia integral para mejorar la conectividad digital, garantizando acceso a internet de alta velocidad en áreas urbanas y rurales, y facilitando el desarrollo económico y educativo en todo el país.
- h. **Desarrollo Sostenible:** Promover proyectos de infraestructura que integren prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Esto incluirá la planificación y ejecución de proyectos que minimicen el impacto ambiental, la incorporación de tecnologías verdes en la construcción y el mantenimiento de espacios públicos, y la creación de incentivos para iniciativas que fomenten el uso de energías renovables. Se impulsará el desarrollo regional mediante la identificación y apoyo a sectores locales con potencial de crecimiento, asegurando que el progreso económico no comprometa los recursos naturales ni la calidad de vida de las comunidades.
- i. **Creación de Empleo:** Desarrollaremos programas integrales de capacitación y formación profesional, diseñados para equipar a los ecuatorianos con habilidades que se alineen con las demandas actuales del mercado laboral. Fomentaremos la colaboración entre instituciones educativas y empresas para asegurar que la educación y la capacitación estén orientadas a los sectores con mayor potencial de crecimiento y empleo, como la tecnología, la salud, y las industrias creativas. Además, se promoverán iniciativas que incentiven la inversión en nuevas empresas y generando oportunidades de empleo en sectores emergentes y de alto impacto económico.
- j. **Reducción de la Informalidad:** Implementaremos medidas para formalizar el empleo, garantizando que los trabajadores cuenten con derechos laborales protegidos y beneficios sociales. Se simplificarán los procesos burocráticos para la formalización de empresas y se ofrecerán incentivos fiscales a las empresas que promuevan la formalidad laboral. Además, se mejorarán las condiciones laborales en todos los sectores, estableciendo mecanismos de fiscalización más eficaces para asegurar el cumplimiento de las normas laborales y la promoción de condiciones de trabajo seguras y justas.
- k. **Apoyo al Agro y al Turismo:** El sector agropecuario y el turismo son pilares fundamentales para la economía ecuatoriana, y su fortalecimiento será una prioridad. Implementaremos programas de apoyo integral al agro, incluyendo asistencia técnica, acceso a financiamiento, y promoción de prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad y mejoren los ingresos de los agricultores. En el ámbito turístico, desarrollaremos estrategias para potenciar el atractivo de Ecuador como destino turístico global, promoviendo la inversión en infraestructura, la formación de personal capacitado y la preservación de nuestro rico patrimonio cultural y natural. Conjuntamente, se promoverá la creación de rutas turísticas innovadoras que destaquen las maravillas naturales y culturales del

país, incentivando el turismo sostenible y generando empleo en comunidades locales.

6.2.1 Apoyo al Sector Empresarial para el Crecimiento y Generación de Empleo

Objetivo: Impulsar el crecimiento empresarial y la creación de empleo a través de un marco de apoyo integral que facilite la expansión de las empresas, promueva la innovación y mejore el entorno de negocios en Ecuador.

Estrategias:

- a. **Incentivos Financieros y Fiscales:** Implementar un programa de incentivos financieros que incluya beneficios fiscales, subsidios y exenciones de impuestos para empresas que inviertan en expansión y generación de empleo. Se ofrecerán créditos blandos y garantías estatales para facilitar el acceso a financiamiento a pequeñas y medianas empresas (PYMES), permitiendo que los empresarios puedan invertir en nuevos proyectos, ampliar sus operaciones y contratar más personal.
- b. **Capacitación y Asesoría Empresarial:** Establecer centros de apoyo empresarial que ofrezcan servicios de capacitación, asesoría y consultoría a emprendedores y propietarios de negocios. Estos centros brindarán formación en áreas clave como gestión empresarial, marketing, tecnología e innovación, ayudando a los empresarios a mejorar sus competencias y optimizar sus procesos operativos. También se proporcionarán recursos para la elaboración de planes de negocio sólidos y estrategias de crecimiento.
- c. **Reducción de la Burocracia:** Simplificar y agilizar los trámites administrativos y regulatorios necesarios para iniciar y operar un negocio. Se implementarán plataformas digitales que permitan a los empresarios realizar gestiones y cumplir con requisitos legales de manera más eficiente. La reducción de la burocracia facilitará un entorno de negocios más dinámico y menos costoso, incentivando la inversión y el emprendimiento.
- d. **Fomento a la Innovación y Tecnología:** Crear programas de apoyo a la innovación tecnológica y la adopción de nuevas tecnologías en las empresas. Se ofrecerán subvenciones y asistencia técnica para la implementación de soluciones innovadoras que mejoren la productividad y competitividad de las empresas. Además, se promoverán alianzas entre empresas y centros de investigación para desarrollar proyectos conjuntos que impulsen la innovación y el avance tecnológico.
- e. **Promoción de Redes y Alianzas:** Facilitar la creación de redes empresariales y asociaciones sectoriales que permitan a los empresarios compartir conocimientos, establecer colaboraciones y acceder a oportunidades de negocio. Se organizarán ferias comerciales, eventos y conferencias para conectar a empresarios con proveedores, clientes e inversores, fortaleciendo el ecosistema empresarial y fomentando el crecimiento conjunto.
- f. **Apoyo al Desarrollo Regional:** Implementar programas específicos para apoyar a las empresas en regiones menos desarrolladas, promoviendo la inversión en estas áreas a través de incentivos adicionales y apoyo a proyectos regionales. Se desarrollarán iniciativas para mejorar la infraestructura local, facilitar el acceso a

mercados y fomentar la creación de empleo en comunidades desfavorecidas, equilibrando el desarrollo económico en todo el país.

6.2.3. Defensa del Dólar como Moneda de Curso Legal

En Ecuador, el dólar estadounidense se ha consolidado como la moneda oficial desde el año 2000, tras un período de crisis económica que llevó a la dolarización. Esta decisión histórica fue tomada para estabilizar la economía del país y proporcionar un marco de confianza y estabilidad en el sistema financiero. A lo largo de los años, el dólar ha demostrado ser un pilar fundamental en la economía ecuatoriana, ayudando a mantener la estabilidad de precios y fomentando un entorno favorable para las inversiones.

Defender la dolarización es esencial para preservar la estabilidad económica que Ecuador ha logrado alcanzar. El dólar, como moneda de curso legal, ofrece varias ventajas, entre las que destacan la reducción de la inflación, la previsibilidad en los precios y la integración en los mercados internacionales. Su uso continuo permite al país evitar los efectos perjudiciales de una moneda local volátil, y asegura la confianza de los inversores y consumidores en el sistema económico ecuatoriano.

Sin embargo, la dolarización también presenta desafíos que deben ser abordados con una política económica robusta. La dependencia del dólar limita la capacidad del país para implementar políticas monetarias autónomas. Por lo tanto, es crucial mantener una disciplina fiscal estricta y promover un entorno económico estable y predecible. La protección del dólar como moneda de curso legal requiere una gestión fiscal responsable, la implementación de reformas estructurales y la promoción de un crecimiento económico sostenible.

La defensa del dólar implica también un compromiso con la transparencia y la eficacia en la gestión económica. Asegurar que las políticas económicas y financieras sean coherentes y estén orientadas a fortalecer la economía es vital para preservar la estabilidad del dólar y, por ende, del país. Las reformas y ajustes necesarios deben ser cuidadosamente diseñados para evitar riesgos y mantener la confianza en el sistema monetario.

En resumen, la dolarización ha sido una herramienta crucial para la estabilidad económica de Ecuador, y su defensa es esencial para continuar con un desarrollo sólido y sostenido. La gestión eficaz de las políticas económicas y la adaptación a los desafíos globales son fundamentales para garantizar que el dólar siga siendo un pilar de confianza y estabilidad en el futuro económico del país.

6.2.4. Recuperar la producción petrolera

- a. **Modernización e Inversión en Infraestructura:** Es crucial invertir en la actualización de la infraestructura petrolera, que incluye refinerías, oleoductos, plantas de almacenamiento y plataformas de extracción. La modernización tecnológica permitirá optimizar los procesos de producción, mejorar la eficiencia de las operaciones y reducir

los costos de extracción. Inversiones en tecnología avanzada, como la perforación horizontal o técnicas de recuperación mejorada, son fundamentales para aumentar la producción en campos maduros.

- b. **Atraer Inversión Privada y Alianzas Público-Privadas:** El Estado debe facilitar la entrada de capital privado mediante reformas legales y la creación de un ambiente de inversión atractivo. Esto incluye establecer contratos de participación más flexibles, garantías legales y un marco tributario competitivo. Las alianzas público-privadas pueden traer recursos, conocimientos técnicos y tecnología avanzada necesarios para expandir la exploración y aumentar la producción
- c. **Exploración de Nuevas Reservas:** Para compensar la caída en la producción de los campos actuales, se necesita priorizar la exploración de nuevos yacimientos de petróleo. Ecuador tiene potencial en áreas aún no explotadas en la Amazonía y offshore. Promover estudios geológicos y geofísicos, y establecer incentivos para las empresas que se dediquen a la exploración, permitirá descubrir nuevas reservas y revitalizar la producción.
- d. **Mejorar la Gestión Operativa y el Mantenimiento:** Una parte importante de la reducción de la producción se debe a la falta de mantenimiento adecuado y a la gestión ineficiente. Es esencial que se implementen mejores prácticas de gestión y mantenimiento preventivo en las instalaciones petroleras para minimizar tiempos de inactividad, accidentes y pérdidas. Además, la reducción de la burocracia en la toma de decisiones podría acelerar la respuesta a problemas operativos y garantizar una mayor estabilidad en la producción.
- e. **Reformas Institucionales en la Empresa Estatal:** La empresa petrolera estatal debe adoptar reformas estructurales que mejoren la transparencia y la eficiencia en su administración. Estas reformas pueden incluir la implementación de auditorías externas periódicas, la contratación de personal altamente calificado basado en méritos, y la separación clara entre funciones políticas y técnicas dentro de la empresa.
- f. **Promover la Sostenibilidad y Responsabilidad Social:** La industria petrolera debe alinearse con las expectativas sociales y ambientales, especialmente en un país como Ecuador, donde la protección del medio ambiente y las comunidades indígenas es crucial. Aplicar estándares de sostenibilidad, invertir en tecnologías limpias y en la mitigación del impacto ambiental no solo fortalecerá la legitimidad de la producción petrolera, sino que también facilitará la aprobación social de nuevos proyectos.
- g. **Optimización de Procesos Logísticos:** La eficiencia logística es clave para mejorar la producción. Es necesario optimizar el transporte del petróleo, asegurar la seguridad de los oleoductos y reducir los cuellos de botella en la cadena de suministro. Además, se deben implementar sistemas de control en tiempo real que permitan monitorear y gestionar la producción de manera más eficaz.

Para aumentar la producción petrolera en Ecuador, es indispensable adoptar una combinación de medidas que vayan desde la modernización tecnológica y las alianzas estratégicas, hasta la mejora de la gestión y la sostenibilidad ambiental. Estas acciones no solo permitirán recuperar la producción, sino también asegurar que el sector petrolero continúe siendo una fuente clave de ingresos para el país.

6.2.5. Crisis eléctrica en el Ecuador

Objetivo: Para enfrentar de manera efectiva la situación actual y asegurar un suministro energético sostenible, es esencial implementar un plan integral de diversificación energética que contemple las siguientes estrategias:

- a. **Expansión en energía termoeléctrica y renovable:** Es imperativo incrementar la inversión en proyectos de energía eólica y solar para complementar la capacidad existente de las plantas hidroeléctricas. Además, la modernización y optimización de la energía termoeléctrica permitirá que esta actúe como una fuente de respaldo confiable durante los períodos de estiaje.
- b. **Mantenimiento:** El mantenimiento de las centrales termoeléctricas es fundamental para asegurar su funcionamiento óptimo y prolongar su vida útil. Este proceso implica una serie de acciones rigurosas y periódicas que garantizan la eficiencia y confiabilidad de las instalaciones.
- c. Primero, la inspección y el diagnóstico son esenciales para identificar cualquier desgaste o fallo potencial en los componentes clave de la central. Esto incluye la revisión exhaustiva de turbinas, generadores, calderas, y sistemas de control. Los técnicos deben emplear herramientas avanzadas y técnicas de análisis para detectar anomalías y prevenir problemas mayores.
- d. En segundo lugar, la reparación y el reemplazo de componentes son necesarios para mantener la operatividad de la planta. Las piezas que muestran signos de desgaste, como las palas de la turbina o los sistemas de lubricación, deben ser reemplazadas con piezas de alta calidad. Además, es crucial realizar reparaciones puntuales para corregir cualquier fallo y evitar interrupciones en el suministro energético.
- e. La optimización de los sistemas es otro aspecto vital del mantenimiento. Esto incluye ajustes en los sistemas de control y automatización para mejorar la eficiencia operativa y reducir el consumo de combustibles. Las actualizaciones tecnológicas pueden incrementar la capacidad de generación y reducir las emisiones, alineándose con los estándares ambientales más estrictos.
- f. Además, la limpieza y el saneamiento de las instalaciones contribuyen a mantener la eficiencia de los equipos. La acumulación de residuos y depósitos en las calderas y sistemas de enfriamiento puede afectar el rendimiento y aumentar los costos operativos. Por ello, es fundamental realizar limpiezas regulares para asegurar que todos los componentes funcionen de manera óptima.
- g. Finalmente, la formación continua del personal es clave para el mantenimiento efectivo. Los operadores y técnicos deben estar capacitados en las últimas tecnologías y mejores prácticas de mantenimiento para manejar las complejidades de las centrales termoeléctricas modernas. Esta formación asegura que el equipo esté preparado para enfrentar cualquier desafío y mantener la planta en condiciones de funcionamiento excelentes.
- h. En resumen, un programa de mantenimiento bien estructurado y ejecutado asegura la eficiencia, seguridad y longevidad de las centrales termoeléctricas, contribuyendo significativamente a la estabilidad del suministro energético y a la sostenibilidad del sistema eléctrico en su conjunto.
- i. **Refuerzo de la infraestructura energética:** La construcción de nuevas plantas de generación y la mejora de la red de distribución son cruciales para minimizar las pérdidas y fortalecer la estabilidad del suministro eléctrico. Una infraestructura robusta garantizará una distribución más eficiente y confiable de la energía.
- j. **Impulso de la inversión privada:** El gobierno debe crear un entorno atractivo para la inversión privada en el sector energético. Especialmente, se debe fomentar la inversión en grandes proyectos mineros y de infraestructura que demandan grandes cantidades de electricidad. Esta colaboración con el sector privado es vital para el desarrollo y la sostenibilidad del sistema energético.

- k. **Optimización del uso de fuentes renovables:** Es fundamental aprovechar al máximo las fuentes renovables disponibles, como la biomasa y los recursos eólicos, para reducir la dependencia de la energía hidroeléctrica en épocas de sequía. Diversificar las fuentes renovables no solo contribuirá a la estabilidad del suministro, sino que también promoverá una matriz energética más resiliente y equilibrada.

6.2.6 Combatir la Evasión Tributaria: Una recaudación Justa y transparente.

Objetivo: Erradicar la evasión tributaria y construir un sistema fiscal equitativo, transparente y eficiente que garantice el cumplimiento de las obligaciones tributarias y

maximice los recursos del Estado.

Estrategias:

- a. **Modernización del Sistema Tributario:** Buscar siempre la modernización de nuestro sistema tributario es esencial para combatir la evasión de impuestos. Implementaremos tecnologías avanzadas, incluyendo la mejora de sistemas de facturación electrónica y plataformas de automatización para la declaración y el pago de impuestos. Estos sistemas no solo mejorarán la precisión en la recolección de impuestos, sino que también permitirán un monitoreo en tiempo real, reduciendo significativamente las oportunidades de evasión y fraude.
- b. **Fortalecimiento de la Fiscalización:** Para detectar y sancionar la evasión fiscal de manera efectiva, es crucial reforzar nuestras capacidades de auditoría. Incrementaremos la contratación de personal especializado en auditorías fiscales y modernizaremos nuestras herramientas de control y análisis de datos. La implementación de técnicas de auditoría avanzada y análisis de riesgo permitirá identificar y abordar prácticas evasivas con mayor precisión y eficacia.
- c. **Simplificación de Trámites:** Un sistema tributario complicado puede desalentar el cumplimiento. Por ello, trabajaremos en simplificar los trámites tributarios, eliminando barreras burocráticas y haciendo que la declaración y el pago de impuestos sean procesos más accesibles y transparentes. Reduiremos la complejidad mediante la digitalización de formularios y procedimientos, facilitando la vida a los contribuyentes y promoviendo una mayor adherencia a las obligaciones fiscales.
- d. **Endurecimiento de Sanciones:** Para desalentar el fraude fiscal, se incrementarán las sanciones para quienes cometan evasión tributaria. Esto incluirá la imposición de penas más severas, como multas significativas y la inhabilitación para participar en contratos con el Estado. A través de un enfoque más riguroso en la aplicación de sanciones, buscamos establecer un precedente claro de que el incumplimiento fiscal no será tolerado.
- e. **Educación y Concienciación Tributaria:** La promoción de una cultura de cumplimiento tributario es fundamental para lograr un sistema fiscal justo. Desarrollaremos campañas educativas que informen a la ciudadanía sobre la importancia de los impuestos y cómo estos contribuyen al desarrollo del país. Enfatizaremos los beneficios del pago responsable y la responsabilidad cívica asociada con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Estas campañas se

dirigirán tanto a contribuyentes individuales como a empresas, fomentando una mayor comprensión y compromiso con el sistema tributario.

Este enfoque integral no solo fortalecerá nuestra capacidad para detectar y prevenir la evasión tributaria, sino que también fomentará un ambiente de cumplimiento y transparencia en el sistema fiscal, asegurando que todos los ciudadanos y empresas contribuyan de manera justa al desarrollo del país.

6.2.7 Reactivación Económica:

Objetivo: Impulsar un crecimiento económico robusto y sostenible que permita la recuperación rápida de sectores afectados por crisis recientes, estimulando la creación de empleo, el fortalecimiento de empresas y la diversificación de la economía nacional. Buscamos revitalizar el tejido productivo mediante la implementación de estrategias fiscales innovadoras, promoción del comercio internacional, apoyo a la digitalización y

adopción de nuevas tecnologías, así como fomentar el emprendimiento y la innovación para construir una economía resiliente y dinámica que beneficie a todos los ecuatorianos.

- a. **Plan de Medidas Fiscales:** Implementar un plan fiscal integral que contemple una reducción estratégica de impuestos selectivos, especialmente en sectores clave como turismo, manufactura y tecnología. Esta reducción no solo aligerará la carga fiscal sobre las empresas, sino que también incentivará la inversión y el consumo, estimulando así la recuperación económica y la generación de empleo. Acompañar esta medida con una revisión de las cargas fiscales para identificar oportunidades adicionales de alivio a empresas emergentes y en crecimiento.
- b. **Fortalecimiento del Comercio Exterior:** Desarrollar una estrategia robusta para fortalecer el comercio exterior mediante la firma de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que abran nuevos mercados para los productos ecuatorianos. Además, establecer una campaña de promoción y posicionamiento internacional de nuestros productos, destacando la calidad y singularidad de la oferta nacional. Implementar plataformas digitales para facilitar el acceso de pequeñas y medianas empresas (PYMES) a mercados internacionales y optimizar sus procesos de exportación.
- c. **Impulso a la Economía Digital:** Fomentar el desarrollo y la expansión de la economía digital a través de políticas que incentiven la adopción de tecnologías avanzadas, como inteligencia artificial, big data y comercio electrónico. Implementar programas de capacitación para empresarios y trabajadores en habilidades digitales, así como subsidios para la adquisición de tecnología. Facilitar la creación de ecosistemas digitales que conecten a emprendedores, inversores y consumidores, promoviendo la innovación y la competitividad.
- d. **Políticas de Estímulo a la Innovación y Emprendimiento:** Desarrollar un marco integral de políticas que estimulen la innovación y el emprendimiento como motores clave para diversificar la economía. Acelerar el apoyo técnico, financiero y capacitación a nuevos emprendedores. Establecer incentivos fiscales y subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo en sectores emergentes. Promover alianzas entre universidades, centros de investigación y la industria para fomentar la transferencia de tecnología y la creación de nuevas empresas basadas en conocimiento.

6.2.8 Desarrollo y Modernización del Sector Agrícola

Objetivo: Revitalizar el sector agrícola ecuatoriano para garantizar la seguridad alimentaria, impulsar el desarrollo económico rural y posicionar al país como un productor agrícola sostenible y competitivo.

Estrategias:

- a. Seguridad Alimentaria: Implementar políticas que fortalezcan la producción nacional de alimentos, con énfasis en el apoyo a pequeños y medianos agricultores.
- b. Modernización Tecnológica: Facilitar el acceso a tecnologías agrícolas avanzadas y sostenibles, incluyendo sistemas de riego eficientes y semillas mejoradas.
- c. Fortalecimiento de Cadenas de Valor: Desarrollar infraestructura y sistemas logísticos que mejoren la conexión entre productores y mercados, reduciendo intermediarios.
- d. Financiamiento Agrícola: Crear líneas de crédito específicas para el sector agrícola con condiciones favorables, facilitando la inversión en mejoras productivas.
- e. Investigación y Desarrollo Agrícola: Invertir en investigación para desarrollar variedades de cultivos resistentes y adaptadas a las condiciones climáticas locales.
- f. Promoción de la Agricultura Sostenible: Incentivar prácticas agrícolas que conserven los recursos naturales, como la agroecología y la agricultura orgánica.
- g. Fomento de Cooperativas: Apoyar la formación y fortalecimiento de cooperativas agrícolas para mejorar el poder de negociación de los agricultores.
- h. Capacitación y Extensión Agrícola: Implementar programas de capacitación continua para agricultores en técnicas modernas y sostenibles de producción.

Estas estrategias estarán diseñadas para no solo enfrentar los desafíos inmediatos de la crisis económica, sino también para construir una base sólida para el crecimiento sostenible a largo plazo, fomentando un entorno económico vibrante, inclusivo y resiliente.

6.3 Educación de Calidad y Humana.

Objetivo: Asegurar una educación accesible, inclusiva y de alta calidad humana para todos los ecuatorianos, que prepare a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del futuro con habilidades y competencias adecuadas y sobre todo con una fuerte cimentación en valores.

6.3.1 Estrategias generales:

- a. **Reforma Educativa Integral:** Modernizar los planes de estudio para alinearlos con las demandas del mercado laboral y las tendencias globales en tecnología y habilidades socioemocionales. Se desarrollarán currículos que integren competencias digitales avanzadas, pensamiento crítico y habilidades blandas esenciales como la empatía y la resolución de conflictos. Además, se incentivará la colaboración con el sector empresarial y académico para asegurar que los contenidos educativos respondan a las necesidades reales del mundo laboral.
- b. **Acceso Universal y Equidad:** Expandir la cobertura educativa en áreas rurales y marginadas, garantizando que todos los niños y jóvenes, sin importar su ubicación geográfica o situación socioeconómica, tengan acceso a una educación de calidad.

Se implementarán programas específicos para la construcción de nuevas escuelas y la mejora de las existentes en comunidades desatendidas, así como el establecimiento de becas y ayudas económicas para familias con recursos limitados.

- c. **Formación Continua de Docentes:** Establecer programas de formación y desarrollo profesional continuo para docentes, centrados en la adopción de nuevas metodologías pedagógicas, el uso eficaz de tecnologías educativas y la adaptación a las necesidades de los estudiantes. Se fomentará la participación en talleres, seminarios y cursos de actualización, con el objetivo de mejorar constantemente la calidad de la enseñanza y el rendimiento académico de los estudiantes.
- d. **Renovación y Modernización de Infraestructura Escolar:** Renovar y construir instalaciones educativas modernas y seguras, que estén equipadas con tecnología avanzada y recursos educativos actuales. Se priorizará la creación de espacios de aprendizaje que fomenten la creatividad y la colaboración, asegurando que cada escuela cuente con los recursos necesarios para proporcionar una educación efectiva y estimulante. Además, se implementarán medidas para garantizar la accesibilidad y seguridad de las instalaciones, promoviendo un entorno educativo saludable y acogedor para todos los estudiantes.

6.3.2 Estrategias específicas:

Educación y Formación en Valores según Etapa del Desarrollo

6.3.2.1 Niños de Escuela (0-8 Años):

Importancia: Durante la etapa de educación infantil y primaria, los niños están en un período crucial para el desarrollo de su identidad y sus principios morales. La educación y formación en valores en esta etapa sientan las bases para comportamientos futuros y la comprensión de conceptos abstractos como la justicia, la empatía y el respeto. La formación en valores en esta edad promueve una autoestima saludable, habilidades sociales positivas y un comportamiento ético que influye en sus relaciones y actitudes a lo largo de su vida.

Estrategias:

- a. **Modelado de Comportamiento:** Los adultos deben ser modelos a seguir en la práctica de valores como el respeto, la honestidad y la empatía. Los niños aprenden observando las acciones de sus padres y maestros, por lo que es esencial que estos demuestren los comportamientos que desean inculcar.
- b. **Cuentos y Narraciones:** Utilizar libros y cuentos adaptados a su nivel de comprensión que enseñen valores fundamentales. Las historias con personajes que enfrentan dilemas morales ayudan a los niños a entender y reflexionar sobre conceptos como la justicia, la bondad y la solidaridad.
- c. **Juegos y Actividades Lúdicas:** Incorporar juegos y actividades que refuercen valores como la cooperación, el compartir y el respeto por los demás. Juegos de rol y actividades en grupo pueden enseñarles la importancia de trabajar juntos y respetar las opiniones y sentimientos de los demás.
- d. **Conversaciones Simples y Reflexión:** Mantener conversaciones breves y adecuadas a su edad sobre cómo se comportan y por qué es importante ser amable,

honesto y respetuoso. Reflejar y discutir situaciones cotidianas les ayuda a entender el impacto de sus acciones en los demás.

6.3.2.2 Adolescentes de Colegios (9-16 Años):

Importancia: En la adolescencia, los jóvenes comienzan a formar su identidad y a cuestionar el mundo que los rodea. La educación en valores durante esta etapa es fundamental para desarrollar una conciencia ética sólida, tomar decisiones informadas y enfrentar los desafíos de manera responsable. Los valores inculcados durante esta fase ayudan a los adolescentes a navegar en un entorno social complejo y a establecer relaciones saludables y respetuosas.

Estrategias:

- a. **Programas de Educación en Valores:** Implementar programas escolares que aborden temas como la ética, la responsabilidad social y la ciudadanía. Estos programas pueden incluir discusiones guiadas sobre dilemas morales, talleres interactivos y actividades de servicio comunitario.
- b. **Participación en Proyectos y Actividades:** Fomentar la participación en proyectos y actividades que promuevan el liderazgo, la cooperación y la solidaridad. Las actividades extracurriculares, como clubes estudiantiles y voluntariado, permiten a los adolescentes practicar valores en contextos prácticos.
- c. **Discusión de Casos y Situaciones Reales:** Utilizar casos y situaciones del mundo real para discutir la aplicación de valores en la toma de decisiones. Analizar noticias, eventos actuales y situaciones hipotéticas ayuda a los adolescentes a entender cómo los valores influyen en la vida cotidiana y en la sociedad.
- d. **Capacitación y Modelos a Seguir:** Facilitar el acceso a mentores y modelos a seguir que demuestren un comportamiento ético y responsable. Los adolescentes se benefician de la orientación y el ejemplo de adultos que encarnan los valores que se les enseñan.

6.3.2.3 Jóvenes para Universidades (17-22 Años):

Importancia: En esta etapa, los jóvenes están en el umbral de la vida adulta y comienzan a asumir responsabilidades mayores. La formación en valores durante esta etapa los prepara para ser ciudadanos responsables, profesionales éticos y miembros activos de la comunidad. Es crucial que los jóvenes universitarios comprendan y practiquen valores que les permitan contribuir positivamente a la sociedad y enfrentar los desafíos éticos de su vida adulta.

Estrategias:

- a. **Cursos y Talleres de Ética y Responsabilidad Social:** Ofrecer cursos y talleres que aborden temas de ética profesional, responsabilidad social y liderazgo. Estos cursos deben enfocarse en la aplicación práctica de valores en contextos profesionales y comunitarios.
- b. **Involucramiento en la Comunidad:** Fomentar el involucramiento en actividades comunitarias y de servicio que les permitan aplicar y reflexionar sobre

sus valores en la práctica. Las experiencias en la comunidad pueden ayudarles a desarrollar una perspectiva más amplia sobre el impacto de sus acciones.

- c. **Desarrollo de Habilidades de Toma de Decisiones:** Enseñar habilidades para tomar decisiones éticas y responsables mediante simulaciones, debates y análisis de casos. Esto prepara a los jóvenes para enfrentar dilemas morales y profesionales con una base sólida de valores.
- d. **Reflexión y Autoevaluación:** Facilitar espacios para la reflexión personal y la autoevaluación sobre sus valores y principios. Animar a los jóvenes a considerar cómo sus decisiones y acciones afectan a los demás y a su entorno.

6.3.2.4 Universidad para Todos

Garantizar que cada joven ecuatoriano tenga acceso a la educación superior mediante la integración de la educación online, proporcionando herramientas y recursos necesarios para una formación universitaria inclusiva y equitativa:

Estrategia:

- a. **Expansión de la Educación Online:** Implementar un sistema robusto de educación en línea que permita a todos los estudiantes acceder a programas universitarios de calidad desde cualquier lugar del país. Esta plataforma virtual estará equipada con materiales de estudio actualizados y tecnologías de enseñanza avanzadas, adaptadas a las necesidades del mercado laboral y a las demandas académicas.
- b. **Provisión de Recursos Tecnológicos:** Facilitar el acceso a computadoras portátiles y conexión a internet para estudiantes que carecen de estos recursos. Se establecerá un programa de distribución de equipos tecnológicos y subsidios para la conexión a internet, asegurando que todos los jóvenes puedan participar en la educación virtual sin barreras económicas.
- c. **Desarrollo de Infraestructura de Soporte:** Crear centros de apoyo técnico y académico en comunidades y áreas rurales para asistir a los estudiantes en el uso de plataformas en línea y en la resolución de problemas técnicos. Estos centros también ofrecerán orientación y asesoramiento académico para maximizar el aprovechamiento de los programas de educación virtual.
- d. **Capacitación de Educadores:** Implementar programas de formación para profesores en el uso de tecnologías digitales y metodologías de enseñanza online. Los docentes serán capacitados para ofrecer clases interactivas y participativas, asegurando una experiencia educativa enriquecedora y de alta calidad.
- e. **Alianzas con Universidades y Empresas:** Colaborar con instituciones educativas y empresas para desarrollar y ofrecer programas de educación en línea que respondan a las demandas del mercado laboral. Estas alianzas permitirán una oferta educativa diversificada y alineada con las necesidades del sector productivo.
- f. **Evaluación Constante y Mejora:** Establecer un sistema de evaluación y retroalimentación continua para monitorear el impacto de los programas de educación online y realizar ajustes necesarios. La evaluación incluirá encuestas a estudiantes, docentes y empleadores para asegurar que la educación superior virtual sea efectiva y relevante.

- g. **Impacto Esperado:** Con la implementación de estas estrategias, se espera reducir significativamente el déficit de acceso a la educación superior en Ecuador, garantizando que todos los jóvenes tengan la oportunidad de obtener un título universitario y contribuir al desarrollo del país. La educación online no solo ampliará las oportunidades educativas, sino que también promoverá la inclusión y la equidad, brindando a cada estudiante la posibilidad de alcanzar su máximo potencial.

Conclusión: La educación y formación en valores a lo largo de todas las etapas del desarrollo infantil y juvenil es esencial para preparar a los individuos para una vida ética y responsable. Al adaptar las estrategias de enseñanza a la edad y las necesidades específicas de cada grupo, podemos asegurar que los valores fundamentales sean comprendidos y aplicados de manera efectiva, contribuyendo así al desarrollo de ciudadanos íntegros y comprometidos con el bienestar de la sociedad.

6.4. Salud Integral y Sostenible

Objetivo: Garantizar que todos los ecuatorianos tengan acceso a un sistema de salud integral, de alta calidad y eficiente, que priorice no solo el tratamiento de enfermedades, sino también la prevención y el bienestar general de la población.

Estrategias:

- a. **Fortalecimiento del Sistema de Salud:** Es imperativo realizar una inversión significativa en la infraestructura de salud del país. Esto incluye modernizar y equipar hospitales y centros de salud con tecnología de punta, asegurando que cada instalación cuente con los recursos necesarios para ofrecer una atención médica de calidad. Nuestro objetivo es garantizar que estos servicios sean accesibles y funcionales en todas las regiones, desde las áreas urbanas hasta las más remotas y rurales, para reducir las disparidades en la atención médica y mejorar la salud general de la población.
- b. **Cobertura Universal:** Ampliar la cobertura del sistema de salud pública es una prioridad fundamental. Trabajaremos para asegurar que todos los ciudadanos, sin importar su ubicación o situación económica, tengan acceso a servicios médicos básicos. Esto implica mejorar la inclusión de las poblaciones marginadas y garantizar que los seguros de salud cubran una amplia gama de servicios, desde consultas médicas hasta tratamientos especializados, con el fin de brindar una protección integral para todos.
- c. **Prevención y Promoción:** La prevención es clave para mantener una población saludable. Implementaremos campañas nacionales robustas que promuevan estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Estas campañas incluirán educación sobre nutrición, ejercicio físico, y prácticas de higiene, así como programas de vacunación y exámenes de salud regulares. El objetivo es reducir la incidencia de enfermedades a través de la concienciación y el fomento de hábitos saludables desde una edad temprana.
- d. **Condiciones Laborales para Profesionales de la Salud:** Se priorizará la mejora integral de las condiciones laborales y la revisión exhaustiva de las remuneraciones de los profesionales de la salud, con el objetivo de asegurar una atención de calidad y sostenible. Este enfoque incluye la implementación de políticas que garanticen salarios justos y competitivos, alineados con el nivel de formación y la experiencia de los trabajadores del

sector. Además, se abordarán aspectos clave como la reducción de la carga laboral excesiva, el establecimiento de horarios de trabajo equilibrados, y la provisión de un entorno laboral seguro y saludable. Se promoverán oportunidades de desarrollo profesional continuo y especialización, así como la mejora de las infraestructuras y recursos disponibles en los centros de salud. Este compromiso no solo busca atraer y retener a los mejores talentos en el sector salud, sino también garantizar que cada ciudadano reciba una atención médica de alta calidad, fundamentada en el bienestar y la satisfacción de quienes proveen los servicios.

- e. **Telemedicina:** Aprovecharemos la tecnología para mejorar el acceso a la atención médica mediante la implementación de servicios de telemedicina. Este enfoque permitirá que las personas en áreas remotas o con dificultades para desplazarse puedan recibir consultas médicas, diagnósticos y seguimiento a través de plataformas digitales. La telemedicina no solo ampliará el alcance de los servicios médicos, sino que también facilitará el acceso a especialistas y mejorará la calidad de la atención en regiones con escasez de recursos médicos.

A través de estas estrategias, nos comprometemos a construir un sistema de salud robusto y equitativo que garantice que cada ecuatoriano reciba la atención médica que merece, mejorando la calidad de vida y promoviendo el bienestar general de nuestra nación.

6.5. Transparencia, anticorrupción y fortalecimiento institucional.

Objetivo: Establecer un Estado profundamente transparente, eficiente y libre de corrupción, restaurando la confianza de la ciudadanía en sus instituciones públicas y garantizando que el poder se ejerza con integridad y rendición de cuentas.

Estrategias:

- a. **Reforma del Servicio Público:** La piedra angular de un gobierno honesto y eficiente es un servicio público que funcione con base en méritos y competencias. Implementaremos un proceso riguroso y transparente para la selección y evaluación de servidores públicos, eliminando prácticas de clientelismo y nepotismo que socavan la confianza en el gobierno. La profesionalización del servicio público se logrará a través de la formación continua y la evaluación de desempeño, asegurando que los funcionarios estén comprometidos con la excelencia y el servicio a la ciudadanía.
- b. **Lucha contra la Corrupción:** Implementar un enfoque integral para erradicar la corrupción en todos los niveles del gobierno. Esto incluye la creación de una Unidad Especializada en la Prevención y Combate de la Corrupción, que trabajará en estrecha colaboración con organismos internacionales para desarrollar e implementar políticas de control y auditoría rigurosas. Establecer mecanismos de denuncia protegidos y accesibles para ciudadanos y empleados públicos, y promover una cultura de ética y transparencia mediante la formación continua en valores y normas anticorrupción.
- c. **Plataformas de Transparencia:** La transparencia es esencial para combatir la corrupción y fomentar la confianza pública. Desarrollaremos plataformas digitales avanzadas donde se publicarán en tiempo real todas las contrataciones, gastos y decisiones financieras del gobierno. Estas plataformas estarán diseñadas para ser accesibles y comprensibles para todos los ciudadanos, permitiendo una visión clara y continua de cómo se administran los recursos públicos y facilitando la vigilancia y el escrutinio por parte de la sociedad.

- d. **Fortalecimiento de Instituciones:** Para enfrentar la corrupción de manera efectiva, es crucial dotar a las instituciones de control con los recursos necesarios y una autonomía real. Esto incluye aumentar la capacidad operativa y técnica de entidades como la Contraloría General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción, garantizando que tengan el poder y la independencia para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y sancionar a quienes violen la ley. La autonomía de estas instituciones será respaldada por un marco legal que asegure su independencia y eficacia en la lucha contra la corrupción.
- e. **Participación Ciudadana:** La participación activa de la sociedad civil es fundamental para asegurar la integridad del gobierno. Fomentaremos la inclusión

de ciudadanos y organizaciones en la supervisión y control del uso de recursos públicos. Crearemos mecanismos de participación que permitan a la ciudadanía involucrarse en la vigilancia de la gestión pública, desde audiencias públicas hasta comités de revisión comunitarios. Al empoderar a la población para que ejerza su derecho a la vigilancia y el escrutinio, fortaleceremos la rendición de cuentas y la transparencia en la administración pública.

A través de estas estrategias, nos comprometemos a construir un gobierno que actúe con integridad y transparencia, donde cada acción y decisión sea objeto de supervisión y rendición de cuentas. Solo así podremos restablecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones y garantizar que el poder público se ejerza con honestidad y eficacia en beneficio de todos los ecuatorianos.

6.6. Inclusión social y reducción de la pobreza

Objetivo: Erradicar la desigualdad social y económica al garantizar el acceso equitativo a oportunidades para todos los ecuatorianos, con un énfasis particular en las poblaciones más vulnerables y marginadas. Buscamos construir una sociedad más justa donde cada ciudadano, sin importar su origen o condición, tenga la posibilidad de alcanzar su pleno potencial y disfrutar de una vida digna.

Estrategias:

- a. **Programas de Protección Social:** Ampliar y revitalizar los programas de protección social es fundamental para combatir la pobreza y ofrecer una red de seguridad a los más necesitados. Desarrollaremos un sistema de protección social robusto que incluya bonos, subsidios y asistencia directa, focalizando estos recursos de manera precisa en las comunidades más vulnerables. Este enfoque garantizará que las ayudas lleguen de manera efectiva a quienes más lo necesitan, proporcionando un alivio tangible y mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos.
- b. **Vivienda Digna:** La vivienda es un derecho fundamental y una piedra angular para el desarrollo personal y comunitario. Implementaremos programas integrales para proporcionar acceso a viviendas dignas y asequibles, con un enfoque en la regeneración urbana y la revitalización de barrios marginales. Estos programas incluirán la construcción de nuevas viviendas, la renovación de áreas deterioradas y la mejora de infraestructuras esenciales como agua potable, electricidad y

saneamiento. Nos comprometemos a crear entornos habitables que promuevan la dignidad y el bienestar de todas las familias.

- c. **Empoderamiento de Mujeres y Jóvenes:** La igualdad de género y el empoderamiento de las jóvenes generaciones son cruciales para el progreso social y económico. Desarrollaremos programas específicos que promuevan la igualdad de género y ofrezcan capacitación y oportunidades de empleo a mujeres y jóvenes. Estos programas incluirán formación profesional, iniciativas de emprendimiento y apoyo en la búsqueda de empleo, con el objetivo de superar las barreras que enfrentan estas poblaciones y permitirles alcanzar su máximo potencial.
- d. **Desarrollo Rural:** El desarrollo integral de las zonas rurales es esencial para reducir la desigualdad y fomentar una distribución más equitativa de los recursos. Invertiremos en mejorar la infraestructura rural, como carreteras, sistemas de riego y acceso a servicios básicos, para facilitar el desarrollo económico en estas áreas. Además, apoyaremos a los pequeños agricultores mediante acceso a mercados, asistencia técnica y programas de desarrollo agrícola sostenible. Este enfoque contribuirá a la prosperidad de las comunidades rurales, mejorando sus oportunidades económicas y su calidad de vida.

A través de estas estrategias, nuestro objetivo es construir una sociedad inclusiva y equitativa, donde cada ecuatoriano tenga acceso a oportunidades reales y pueda vivir con dignidad. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para reducir la pobreza, combatir la desigualdad y promover el desarrollo sostenible, asegurando que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de manera justa y equitativa.

6.7. Medio ambiente y desarrollo sostenible

Objetivo: Proteger y conservar los recursos naturales de Ecuador para asegurar un desarrollo sostenible que garantice el bienestar y la calidad de vida de las futuras generaciones. Nuestra meta es preservar la rica biodiversidad del país y fomentar prácticas sostenibles que promuevan un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del entorno natural.

Estrategias:

- a. **Conservación de la Amazonía en Ecuador: Un Compromiso con el Futuro:** La Amazonía ecuatoriana es uno de los tesoros naturales más preciados del planeta, un vasto y complejo ecosistema que alberga una biodiversidad única y esencial para el equilibrio ambiental global. Sin embargo, esta invaluable región enfrenta amenazas significativas que ponen en riesgo su integridad y la de sus comunidades. Es imperativo que el gobierno de Ecuador adopte un enfoque integral y comprometido para la conservación de la Amazonía, asegurando su protección para las generaciones futuras y para la salud del planeta en su conjunto.
- b. **Preservación de Ecosistemas y Biodiversidad:** La Amazonía ecuatoriana es hogar de una inmensa variedad de especies de flora y fauna, muchas de las cuales no se encuentran en ningún otro lugar del mundo. Para proteger esta biodiversidad única, es esencial establecer y fortalecer áreas protegidas que garanticen la conservación de hábitats críticos. Se deben implementar estrategias de manejo efectivo y monitoreo continuo para evitar la deforestación y la degradación, con

una vigilancia rigurosa que impida actividades ilegales como la minería y la tala indiscriminada.

- c. **Desarrollo Sostenible y Respeto a las Comunidades Locales:** El desarrollo en la región amazónica debe ser sostenible y respetuoso con los recursos naturales. Es crucial promover prácticas económicas que equilibren las necesidades de las comunidades locales con la conservación del medio ambiente. Esto incluye apoyar la agricultura sostenible, el ecoturismo y la pesca responsable, así como desarrollar alternativas económicas que no comprometan los ecosistemas. Las comunidades indígenas y locales, que han sido guardianes tradicionales de la Amazonía, deben ser parte activa en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, asegurando que sus conocimientos y derechos sean respetados.
- d. **Restauración y Reforestación:** La restauración de áreas degradadas es una prioridad para recuperar la salud de los bosques amazónicos. Programas de reforestación deben ser implementados a gran escala para restaurar las áreas afectadas por la deforestación y el uso intensivo de recursos. Estos proyectos deben ser diseñados en colaboración con las comunidades locales para asegurar su éxito y beneficios duraderos, contribuyendo a la regeneración de los ecosistemas y la recuperación de la biodiversidad perdida.
- e. **Investigación y Monitoreo Científico:** La investigación científica es fundamental para entender la dinámica de los ecosistemas amazónicos y para desarrollar estrategias efectivas de conservación. Se deben fomentar estudios continuos sobre la biodiversidad, los procesos ecológicos y los impactos de las actividades humanas en la Amazonía. El gobierno debe apoyar la creación de centros de investigación especializados y colaborar con instituciones académicas y organizaciones internacionales para generar conocimiento valioso y actualizado que informe las políticas de conservación.
- f. **Fortalecimiento de la Legislación Ambiental:** Una legislación robusta y bien aplicada es esencial para proteger la Amazonía. Es necesario revisar y fortalecer las leyes ambientales para asegurar una protección efectiva de los recursos naturales. Las políticas deben ser implementadas con firmeza para prevenir la degradación ambiental y garantizar que las violaciones sean sancionadas adecuadamente. La promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos naturales ayudarán a mantener la integridad de los esfuerzos de conservación.
- g. **Educación y Conciencia Ambiental:** La educación y la sensibilización son herramientas poderosas para fomentar una cultura de conservación. Programas educativos dirigidos a escolares, comunidades locales y al público en general deben enfocarse en la importancia de la Amazonía y las acciones que cada persona puede tomar para protegerla. Invertir en la formación y empoderamiento de las comunidades locales ayudará a crear una red de defensores del medio ambiente comprometidos con la protección de la Amazonía.
- h. **Cooperación Internacional:** La Amazonía es un patrimonio global que requiere un esfuerzo colaborativo internacional para su conservación. Ecuador debe fortalecer su cooperación con países vecinos y participar en iniciativas globales para abordar los desafíos transfronterizos. La colaboración con organismos internacionales y ONGs permitirá compartir recursos, conocimientos y experiencias, y coordinar acciones que maximicen el impacto positivo en la conservación de la región.

Es de suma importancia que además de la Amazonía existen áreas catalogadas como reservas naturales que merecen igual atención e importancia:

- a. **Conservación de la Biodiversidad:** Reforzar la protección de nuestros ecosistemas únicos y áreas naturales, incluyendo parques nacionales y reservas ecológicas. Implementar prácticas de manejo sostenible en sectores clave como la agricultura, la pesca y el turismo, garantizando que estas actividades se realicen de manera que minimicen el impacto ambiental y preserven la rica biodiversidad de Ecuador. Promover la creación de corredores biológicos para facilitar el movimiento de especies y mantener la conectividad ecológica.
- b. **Energías Renovables:** Impulsar una transición hacia fuentes de energía más limpias y renovables, tales como la solar, eólica e hidroeléctrica, mediante incentivos para la inversión y la innovación tecnológica en estos sectores.

Desarrollar infraestructuras adecuadas para la generación y distribución de estas energías, con el objetivo de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Crear un marco regulatorio que facilite la adopción de tecnologías limpias tanto a nivel industrial como residencial.

- c. **Gestión de Residuos:** Implementar un enfoque integral para la gestión de residuos que contemple desde la reducción y reutilización hasta el reciclaje y la disposición final adecuada. Desarrollar y fomentar programas de reciclaje en todos los niveles, desde hogares hasta empresas, y establecer sistemas eficientes para la recolección y procesamiento de materiales reciclables. Promover la educación sobre la reducción de residuos y el uso responsable de los recursos, incentivando la participación comunitaria en iniciativas de limpieza y conservación.

A través de estas estrategias, buscamos no solo preservar el patrimonio natural de Ecuador, sino también crear una cultura de responsabilidad y compromiso con el medio ambiente, donde cada acción cuenta para asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

6.8. Política exterior y posicionamiento internacional

Objetivo: Fortalecer la presencia de Ecuador en el escenario internacional, estableciendo relaciones diplomáticas y comerciales robustas que impulsen el desarrollo económico y social del país, a la vez que se promueve la estabilidad y el bienestar global.

6.8.1 Estrategias:

- a. **Relaciones Comerciales:** Ampliar y diversificar nuestros mercados de exportación mediante la firma de acuerdos comerciales estratégicos que favorezcan a sectores clave como la agricultura, la tecnología y la manufactura. Buscaremos alianzas con economías emergentes y desarrolladas para aumentar la competitividad de nuestros productos en mercados internacionales, asegurando así un crecimiento sostenible y duradero.
- b. **Cooperación Internacional:** Fomentar una colaboración activa en temas cruciales como seguridad, protección del medio ambiente y desarrollo social con otros países y organismos internacionales. Participaremos en foros globales y

regionales para abordar desafíos comunes y promover iniciativas que beneficien tanto a Ecuador como a la comunidad internacional.

- c. **Defensa de la Soberanía:** Mantener una política exterior firme e independiente que resguarde los intereses nacionales en el ámbito global. Promoveremos un enfoque proactivo en la resolución de conflictos y en la negociación de tratados, asegurando que nuestras decisiones reflejen y protejan los valores y necesidades de nuestro país.
- d. **Promoción de la Imagen de Ecuador:** Desarrollar y ejecutar campañas internacionales integradas para elevar la visibilidad de Ecuador en el extranjero. Estas campañas destacarán nuestro rico patrimonio cultural, la belleza de nuestros destinos turísticos y la calidad de nuestros productos, con el objetivo de atraer inversión extranjera, turistas y crear oportunidades para nuestros empresarios en el mercado global.

6.8.2 Evaluación y Seguimiento:

- a. **Indicadores de Progreso:** Implementar un sistema de evaluación robusto con indicadores claros y medibles que permitan monitorear el avance de nuestras estrategias de política exterior y relaciones internacionales. Este sistema nos ayudará a ajustar nuestras acciones y garantizar el logro de nuestros objetivos.
- b. **Rendición de Cuentas:** Presentar informes detallados y transparentes de manera anual tanto a la ciudadanía como a la Asamblea Nacional, sobre los progresos y desafíos encontrados en la implementación del plan de gobierno. Estos informes garantizarán la responsabilidad y la apertura en nuestra gestión de relaciones internacionales.
- c. **Participación Ciudadana:** Involucrar activamente a la sociedad civil en la supervisión y evaluación de las políticas públicas relacionadas con nuestra política exterior. Promoveremos espacios de consulta y diálogo para asegurar que las voces de nuestros ciudadanos influyan en nuestras estrategias y decisiones internacionales.

Este plan de gobierno refleja un compromiso decidido hacia el fortalecimiento de Ecuador en el ámbito global, con un enfoque en la transparencia, inclusión y sostenibilidad. Buscamos construir un futuro donde Ecuador sea un actor clave en la escena internacional, promoviendo la cooperación y el desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

6.9. Cultura, identidad nacional y deporte

Objetivo: Fortalecer la identidad nacional y promover una cultura vibrante, al mismo tiempo que se fomenta el deporte como un pilar fundamental para el desarrollo social y el bienestar de la juventud ecuatoriana. Queremos construir una nación orgullosa de su legado cultural y apasionada por el deporte, donde cada ciudadano tenga la oportunidad de contribuir a una identidad colectiva enriquecida y disfrutar de los beneficios de una vida activa.

Estrategias:

- a. **Promoción Cultural:** Implementar un programa integral de apoyo a las artes y la cultura que celebre y preserve la rica herencia ecuatoriana. Esto incluye financiar

iniciativas culturales locales, restaurar y conservar el patrimonio histórico, y promover el acceso a la cultura en todas las regiones del país. Se establecerán incentivos para artistas y creadores, se organizarán festivales y eventos culturales que destaquen la diversidad y la riqueza cultural del Ecuador, y se desarrollarán programas educativos en las escuelas para enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia de nuestra identidad cultural.

- b. **Deporte y Juventud:** Crear una estrategia nacional para fomentar la práctica del deporte desde una edad temprana, promoviendo la integración social y el desarrollo integral de los jóvenes. Se construirán y modernizarán instalaciones deportivas en comunidades locales, se organizarán competiciones y eventos deportivos que brinden oportunidades a los jóvenes talentos y se ofrecerán programas de formación y apoyo para atletas emergentes. Además, se integrarán programas educativos que enseñen la importancia de un estilo de vida saludable y activo, ayudando a prevenir problemas de salud y a desarrollar habilidades de trabajo en equipo, disciplina y liderazgo entre los jóvenes.

A través de estas acciones, buscamos fortalecer el tejido social de nuestro país, ofrecer a nuestros ciudadanos las herramientas necesarias para celebrar y preservar su cultura, y proporcionar a los jóvenes las oportunidades para prosperar en un entorno que valore tanto el arte como el deporte. Queremos que Ecuador sea un ejemplo de cómo una nación puede enriquecer su identidad cultural y construir un futuro vibrante y saludable a través del compromiso con la cultura y el deporte.

6.9.1 Enfoque Integral:

Para garantizar la efectividad de estas estrategias, se adoptará un enfoque integral que involucre a todos los sectores de la sociedad, incluidos el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades. Se establecerán alianzas estratégicas para maximizar el impacto de las políticas y se promoverá un diálogo constante entre las partes interesadas para ajustar y mejorar las iniciativas en función de los resultados y las necesidades emergentes.

La inclusión y la equidad no son solo principios fundamentales de justicia y derechos humanos, sino también pilares esenciales para el desarrollo sostenible y la cohesión social. Al construir una sociedad que valore y respete la diversidad y la igualdad, Ecuador podrá avanzar hacia un futuro más justo, armonioso y próspero para todos sus ciudadanos.

6.9.2 Apoyo Integral a los Jóvenes

Objetivo: Impulsar el potencial y bienestar de los jóvenes ecuatorianos mediante una serie de medidas integrales que fortalezcan su participación activa en la economía, sociedad y vida cívica del país.

Estrategias:

- a. **Fomento del Emprendimiento Joven:** Crear un robusto ecosistema de apoyo a los jóvenes emprendedores, que incluya programas específicos de financiamiento y capital semilla. Estos programas ofrecerán asesoría integral, desde la elaboración del plan de negocio hasta la gestión de la empresa, garantizando que

los jóvenes puedan transformar sus ideas innovadoras en emprendimientos exitosos. Además, se promoverán centros de capacitación que se enfoquen exclusivamente en las necesidades y aspiraciones de la juventud.

- b. Formación y Capacitación:** Implementar una red de programas de formación técnica y profesional que no solo cubran habilidades digitales y de innovación, sino también competencias blandas esenciales como liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas. Estas iniciativas estarán diseñadas en colaboración con el sector privado y educativo para asegurar que la capacitación esté alineada con las demandas del mercado laboral, aumentando así la empleabilidad y el potencial de desarrollo de los jóvenes.
- c. Espacios de Participación y Colaboración:** Establecer plataformas digitales y físicas que ofrezcan a las jóvenes oportunidades para expresar sus ideas, participar en la toma de decisiones a nivel local y nacional, y colaborar en proyectos comunitarios. Estos espacios fomentarán la inclusión de los jóvenes en la vida política y social del país, permitiéndoles influir en la creación de políticas públicas y en el desarrollo de iniciativas que respondan a sus necesidades y aspiraciones.
- d. Acceso a Vivienda:** Desarrollar programas innovadores que faciliten el acceso a vivienda digna y asequible para los jóvenes, con opciones de crédito y subsidios que les permitan adquirir su primera vivienda. Estos programas estarán diseñados para aliviar las barreras económicas que enfrentan los jóvenes en el mercado inmobiliario, contribuyendo a su estabilidad y bienestar a largo plazo.
- e. Apoyo Psicosocial y Salud Mental:** Fortalecer y expandir los servicios de salud mental y programas de apoyo psicosocial dirigidos a jóvenes. Estos servicios abordarán de manera integral los desafíos que enfrentan, como el desempleo, la ansiedad y la falta de oportunidades. Se promoverá la creación de redes de apoyo y el acceso a recursos de salud mental, asegurando que los jóvenes cuenten con el respaldo necesario para superar las adversidades y desarrollar su pleno potencial.
- f. Respaldo Emprendimientos Digitales:** Impulsar la innovación y el espíritu emprendedor de los jóvenes en el ámbito digital, proporcionándoles las herramientas y el respaldo necesarios para desarrollar soluciones tecnológicas de vanguardia mediante.
- g. Fomento a los Emprendimientos Digitales:** Establecer un marco robusto de apoyo para los jóvenes emprendedores en el sector digital, ofreciendo acceso a financiamiento especializado, capacitación y redes de contacto con expertos del sector tecnológico. Se crearán mecanismos dedicados a brindar capacitación en habilidades específicas como desarrollo de software, marketing digital y gestión de productos tecnológicos, manejo y explotación de redes sociales. Además, se implementarán concursos y programas de subvenciones para incentivar la creación de proyectos innovadores y centros de capacitación tecnológicas liderados por jóvenes.

6.9.3 Fomento de Valores en el Desarrollo de la Sociedad

Los valores son fundamentales para construir una sociedad cohesiva, íntegra y sostenible, ya que fomentan el respeto mutuo, la justicia y la cooperación entre sus miembros, por eso será política de estado promover y fortalecer los siguientes objetivos:

- a. Fortalecimiento del Tejido Social:** Los valores fundamentales, como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad, son la base sobre la cual se

construyen comunidades resilientes y cohesionadas. Estos principios no solo refuerzan las relaciones interpersonales, sino que también crean una red de apoyo mutuo frente a los desafíos y adversidades. Una sociedad en la que estos valores prevalecen experimenta una mayor armonía y cohesión, lo que facilita la colaboración y la resolución conjunta de problemas.

- b. **Fortalecimiento de la familia:** Reforzar el papel de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, promoviendo políticas que la apoyen y respeten su diversidad, sin menoscabar los valores tradicionales que muchos ciudadanos consideran importantes. La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, debe ser protegida y respetada en sus valores y funciones esenciales. La promoción de una visión equilibrada que respete la diversidad de perspectivas, sin imponer cambios que alteren la esencia de la unidad familiar, es crucial.

Es fundamental que cualquier discusión o legislación relacionada con el género se lleve a cabo con un enfoque inclusivo y respetuoso, garantizando que no se vulneren los derechos de las familias tradicionales. La educación y el diálogo abierto sobre estos temas deben priorizar la protección del bienestar familiar y el equilibrio entre los derechos individuales y los valores familiares.

Además, se debe fomentar un entorno en el que las familias puedan expresar sus preocupaciones y participar activamente en el debate sobre cuestiones de género, asegurando que las políticas públicas respeten y reflejen la diversidad de perspectivas sin comprometer los principios fundamentales de la unidad familiar. En última instancia, la defensa de la familia contra ideologías que buscan desestabilizar su estructura debe estar basada en un compromiso con el respeto mutuo y la protección de los derechos y valores que sostienen a nuestras comunidades.

- c. **Promoción de la Integridad:** La adopción de valores éticos en todas las áreas de la vida, desde las interacciones diarias hasta la gestión de instituciones públicas y privadas, es crucial para fomentar la transparencia y combatir la corrupción. La integridad se convierte en el cimiento sobre el cual se construye un buen gobierno y un desarrollo sostenible. Cuando los valores de honestidad y transparencia se integran en las prácticas diarias, se fortalece la confianza pública y se promueve un entorno en el que la justicia y la equidad prevalecen.
- d. **Cohesión Social:** Los valores compartidos son un poderoso agente de cohesión social. Al promover un marco común de principios, se minimizan los conflictos y se facilitan la cooperación y el entendimiento entre diversos grupos y sectores de la sociedad. Esto no solo ayuda a superar divisiones, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y unidad que es esencial para la estabilidad y el progreso social.
- e. **Desarrollo Personal y Ciudadano:** La enseñanza de valores desde la educación temprana juega un papel crucial en el desarrollo integral de los individuos. Al inculcar principios como el respeto, la empatía y la responsabilidad desde una edad temprana, se prepara a los jóvenes para convertirse en ciudadanos comprometidos y responsables. Estos valores contribuyen a su formación como individuos capaces de contribuir positivamente a la sociedad y participar activamente en la construcción de un entorno más justo y equitativo.
- f. **Construcción de un Futuro Sostenible:** Una sociedad que basa sus decisiones en valores como la justicia, la equidad y el respeto por el medio ambiente está

mejor equipada para enfrentar los desafíos del futuro. Estos principios guían la toma de decisiones hacia un desarrollo que no solo busca el progreso económico, sino también la preservación de los recursos naturales y el bienestar de las generaciones futuras. Una cultura de valores sólidos asegura que el crecimiento y la prosperidad se logren de manera equilibrada y sostenible, garantizando un legado positivo para las próximas generaciones.

6.9.4 Importancia del Estado en el Fortalecimiento de la Familia

- a. **Estabilidad y Bienestar Familiar:** El respaldo del Estado en áreas fundamentales como vivienda, salud y educación crea un entorno estable y seguro para las familias. Este soporte es crucial para el desarrollo integral de todos sus miembros, proporcionando los recursos necesarios para que puedan crecer en un ambiente saludable y con igualdad de oportunidades.
- b. **Equilibrio entre Trabajo y Vida Familiar:** Políticas de conciliación laboral, que incluyen permisos parentales adecuados, acceso a guarderías accesibles y horarios laborales flexibles, permiten a los padres equilibrar sus responsabilidades profesionales y familiares. Esto no solo mejora la calidad de vida de los padres y sus hijos, sino que también fomenta un entorno laboral más inclusivo y equitativo.
- c. **Prevención de la Pobreza:** El Estado desempeña un papel crucial en la reducción de la pobreza infantil y en el apoyo a las familias más vulnerables. Mediante ayudas económicas directas, subsidios y programas de asistencia, se puede aliviar

las cargas financieras que enfrentan muchas familias, asegurando que todos los niños tengan acceso a las necesidades básicas y oportunidades de desarrollo.

- d. **Educación en Valores:** Apoyar a las familias en la transmisión de valores éticos y sociales desde el hogar fortalece la cohesión social y contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos. Programas educativos y recursos que faciliten esta labor pueden tener un impacto significativo en la creación de una sociedad más justa y equilibrada.
- e. **Protección de los Derechos Familiares:** La protección de los derechos de las familias es esencial para el bienestar general. El Estado debe asegurar el acceso a la justicia, ofrecer apoyo en situaciones de violencia doméstica y proporcionar servicios sociales que garanticen el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la familia. Este papel protector es fundamental para la estabilidad y la equidad dentro de la sociedad.

6.10. Modernización del Estado y participación ciudadana

Objetivo: Mejorar la eficiencia del Estado ecuatoriano y fomentar la participación ciudadana.

Estrategias:

- a. **Gobierno Digital:** Avanzaremos en la implementación de soluciones digitales para simplificar trámites y mejorar la interacción entre el ciudadano y el Estado. Esto incluirá el desarrollo gradual de plataformas en línea y la exploración de nuevas tecnologías para la gestión pública.

- b. **Reforma del Servicio Público:** Trabajaremos en el fortalecimiento de los procesos de selección, promoción y evaluación en la función pública. Nuestro objetivo es contar con un servicio público profesional, eficiente y orientado al ciudadano.
- c. **Descentralización:** Revisaremos el marco normativo de la descentralización para optimizar la distribución de competencias y recursos entre los diferentes niveles de gobierno, buscando una gestión más eficaz y cercana a las necesidades de la población.
- d. **Participación Ciudadana:** Fomentaremos mecanismos que faciliten y promuevan la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión pública. Esto incluirá el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y la exploración de herramientas de democracia participativa.
- e. **Transparencia:** Impulsaremos medidas para mejorar el acceso a la información pública y fortalecer los procesos de rendición de cuentas. Buscaremos aumentar la transparencia en la gestión de todas las instituciones públicas.
- f. Nuestra visión es lograr un Estado más eficiente, transparente y participativo, que responda mejor a las necesidades de los ciudadanos. Trabajaremos continuamente en la mejora de los servicios públicos y en el aumento de la satisfacción ciudadana con la gestión estatal.

6.10.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Descentralizada

Objetivo: Optimizar la coordinación entre el gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para lograr un desarrollo territorial equilibrado y una gestión pública más eficiente y cercana al ciudadano.

Estrategias:

a. **Mecanismos de Coordinación:** Implementar un sistema de coordinación multinivel que facilite la comunicación y colaboración eficaz entre el gobierno central y los GADs provinciales, municipales y parroquiales.

b. **Fortalecimiento de Capacidades:** Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de gestión y planificación de los GADs.

c. **Descentralización Fiscal Responsable:** Revisar y mejorar los mecanismos de asignación de recursos a los GADs, asegurando una distribución equitativa y vinculada a resultados.

d. **Planificación Participativa:** Integrar de manera efectiva los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs en el Plan Nacional de Desarrollo.

e. **Innovación en la Gestión Local:** Fomentar la implementación de soluciones innovadoras y tecnológicas en la gestión de los GADs, promoviendo el intercambio de mejores prácticas.

f. **Desarrollo Rural Integral:** Priorizar el trabajo conjunto con los GADs para impulsar programas de desarrollo rural que mejoren la calidad de vida en áreas no urbanas.

6.11 Inclusión y Equidad

Objetivo: Promover una sociedad en la que todos los ecuatorianos disfruten de igualdad de oportunidades y derechos, sin importar su género, origen étnico, condición de discapacidad u otras características personales. Este objetivo busca construir una nación inclusiva y equitativa, donde cada individuo pueda participar activamente en el desarrollo del país y beneficiarse de sus frutos.

Estrategias:

- a. **Igualdad de Género:** Implementar un conjunto integral de políticas destinadas a garantizar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. Esto incluye la promoción de la igualdad salarial, el acceso equitativo a oportunidades laborales y educativas, y la implementación de medidas contra la violencia de género. Además, se fomentará la participación equitativa de las mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones a nivel político, económico y social. Se crearán programas de sensibilización y educación para desafiar y cambiar las normas culturales que perpetúan la desigualdad de género.
- b. **Derechos de los Pueblos Indígenas y Minorías:** Desarrollar y aplicar políticas específicas para proteger los derechos de las comunidades indígenas y grupos minoritarios, asegurando su participación en la toma de decisiones que afectan sus territorios y modos de vida. Se promoverá el respeto y la valorización de sus culturas y tradiciones, y se garantizará el acceso a servicios básicos como educación, salud y justicia en sus lenguas y conforme a sus prácticas culturales. Se establecerán mecanismos para la consulta previa e informada sobre proyectos que impacten sus territorios y se apoyarán iniciativas para fortalecer su autonomía y desarrollo económico.
- c. **Inclusión Social:** Crear e implementar políticas que aseguren la inclusión plena de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables en todos los aspectos de la vida social, económica y política. Esto incluye la eliminación de barreras arquitectónicas y la adaptación de espacios públicos y privados para garantizar el acceso universal. Se promoverán programas de capacitación y empleo para personas con discapacidad, así como iniciativas educativas para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión. Además, se fortalecerán los servicios de apoyo y atención a grupos en situación de vulnerabilidad, asegurando que todos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y participar activamente en la sociedad.

La inclusión plena de las personas con discapacidad no es solo un imperativo moral, sino una necesidad para el desarrollo integral de nuestra sociedad. Reconocemos que la diversidad enriquece nuestra nación y que las personas con discapacidad aportan perspectivas únicas y valiosas en todos los ámbitos de la vida. Nuestro compromiso es crear un Ecuador donde la discapacidad no sea vista como una limitación, sino como una característica más de la rica diversidad humana.

Para lograr una verdadera inclusión, implementaremos políticas transversales que abarquen todos los aspectos de la vida pública y privada. Esto incluye la accesibilidad universal en espacios públicos y privados, sistemas de transporte

inclusivos, y tecnologías de asistencia en instituciones educativas y lugares de trabajo. Además, promoveremos una cultura de respeto y valoración de la diversidad, combatiendo los estigmas y prejuicios que aún persisten en nuestra sociedad.

Nuestro objetivo es empoderar a las personas con discapacidad para que sean protagonistas de su propio desarrollo. Fomentaremos su participación activa en la toma de decisiones políticas, en el diseño de políticas públicas y en la vida cultural y social del país. Crearemos programas de liderazgo y mentoría, asegurando que las voces de las personas con discapacidad sean escuchadas y respetadas en todos los niveles de la sociedad. La inclusión no es un acto de caridad, sino el reconocimiento de los derechos inalienables de todos los ecuatorianos, y trabajaremos incansablemente para hacer de esta visión una realidad tangible en cada rincón de nuestro país.

7. Estrategias de implementación

Para llevar a cabo nuestro plan de gobierno, nos enfocaremos en las siguientes estrategias generales:

7.1 Diálogo Nacional Permanente

Fomentaremos un diálogo continuo con diversos sectores de la sociedad ecuatoriana. Este enfoque permitirá adaptar nuestras políticas a las necesidades cambiantes del país, manteniendo la flexibilidad necesaria para enfrentar desafíos imprevistos.

7.2 Modernización de la Gestión Pública

Buscaremos mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública a través de la incorporación gradual de nuevas tecnologías y metodologías de gestión. Este proceso se llevará a cabo respetando los marcos legales existentes y las capacidades institucionales.

7.3 Colaboración Interinstitucional

Promoveremos una mayor coordinación entre las diferentes instituciones del Estado para optimizar recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos. Esta colaboración se desarrollará dentro de los límites establecidos por la ley y las competencias de cada entidad.

7.4 Participación Ciudadana Responsable

Incentivaremos la participación de los ciudadanos en la gestión pública, explorando mecanismos que permitan una mayor interacción entre el gobierno y la sociedad civil, siempre dentro del marco constitucional y legal vigente.

7.5 Evaluación y Ajuste Continuo

Implementaremos procesos de evaluación periódica de nuestras políticas y programas, permitiéndonos realizar ajustes y mejoras de manera oportuna. Este enfoque nos ayudará a mantener la flexibilidad necesaria para adaptarnos a circunstancias cambiantes.

7.6 Coordinación Intersectorial para el Desarrollo Rural

Establecer un comité interministerial de desarrollo rural que coordine las acciones entre los diferentes ministerios y los GADs para la implementación efectiva de las políticas agrícolas y de desarrollo rural.

7.7 Alianzas Público-Privadas en el Sector Agrícola

Fomentar la colaboración entre el sector público, privado y académico para impulsar la innovación y la inversión en el sector agrícola.

8. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para asegurar la efectividad de nuestras políticas y programas a nivel nacional, implementaremos los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación:

8.1 Sistema Nacional de Indicadores

Desarrollaremos un sistema de indicadores clave que nos permita monitorear el avance de nuestras principales iniciativas a nivel nacional. Este sistema se diseñará para proporcionar una visión general del progreso del país en áreas críticas como economía, seguridad, salud y educación.

8.2 Evaluaciones Sectoriales

Realizaremos evaluaciones periódicas de los diferentes sectores del gobierno. Estas evaluaciones buscarán identificar logros, desafíos y áreas de mejora en la implementación de políticas nacionales, permitiéndonos ajustar nuestras estrategias según sea necesario.

8.3 Diálogo con Sectores Representativos

Mantendremos un diálogo constante con representantes de diversos sectores de la sociedad ecuatoriana, incluyendo gremios empresariales, organizaciones sociales, y representantes de gobiernos locales. Este diálogo nos permitirá obtener una retroalimentación valiosa sobre el impacto de nuestras políticas en diferentes regiones y sectores del país.

8.4 Colaboración Interinstitucional

Fomentaremos la colaboración entre las diferentes instituciones del Estado para el intercambio de información y la evaluación conjunta de políticas intersectoriales. Esta colaboración nos ayudará a tener una visión más completa y coherente del impacto de nuestras acciones a nivel nacional.

8.5 Informes de Gestión Nacional

Presentaremos informes anuales sobre el estado de avance de nuestro plan de gobierno. Estos informes ofrecerán una visión integral del progreso del país, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las perspectivas futuras.

8.6 Sistema de Monitoreo de la Descentralización

Implementar un sistema de indicadores para evaluar el avance y efectividad de las políticas de descentralización y el desempeño de los GADs.

8.7 Evaluación del Impacto Agrícola

Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del impacto de las políticas agrícolas en la producción, ingresos de los agricultores y seguridad alimentaria del país.

Estos mecanismos nos permitirán mantener una visión clara del progreso de nuestra gestión a nivel nacional, adaptándonos a las necesidades cambiantes del país y respondiendo de manera efectiva a los desafíos que se presenten. Nuestro compromiso es con una gestión transparente y responsable, enfocada en el desarrollo integral de Ecuador.

9. Plan de financiamiento

Para asegurar la implementación efectiva de nuestro plan de gobierno y garantizar la estabilidad económica del país, nos enfocaremos en las siguientes estrategias de financiamiento:

9.1 Fortalecimiento de la recaudación fiscal

Implementaremos medidas para mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos, con un enfoque particular en combatir la evasión fiscal. Nuestro objetivo es cerrar la brecha de evasión mediante la modernización de los sistemas de control fiscal y el fortalecimiento de las capacidades de auditoría tributaria.

9.2 Sistema tributario equitativo

Buscaremos implementar un sistema de tributación más justo, donde la contribución sea proporcional a los ingresos. Esto permitirá una distribución más equilibrada de la carga fiscal en la sociedad.

9.3 Optimización del gasto público

Realizaremos una revisión exhaustiva del gasto público para identificar y eliminar ineficiencias, redirigiendo los recursos hacia programas prioritarios de desarrollo social y económico.

9.4 Atracción de inversión responsable y seguridad jurídica

Fomentaremos la inversión en sectores estratégicos, asegurando que estas inversiones se alineen con los objetivos de desarrollo sostenible del país y contribuyan al bienestar de la población. Para ello, fortaleceremos la seguridad jurídica, garantizando un marco legal estable y predecible que genere confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros. Esto incluirá la simplificación de trámites, el respeto a los contratos y la creación de mecanismos eficientes para la resolución de disputas.

9.5 Cooperación internacional

Buscaremos fortalecer las relaciones con organismos internacionales y países aliados para acceder a financiamiento en condiciones favorables para proyectos de desarrollo.

9.6 Gestión eficiente de recursos naturales

Exploraremos mecanismos para gestionar de manera más efectiva los ingresos provenientes de recursos naturales, asegurando beneficios a largo plazo para la población.

9.7 Financiamiento para el Desarrollo Local y Agrícola

- a. Fondo de Desarrollo Rural: Crear un fondo específico para financiar proyectos de desarrollo rural y agrícola, con aportes del presupuesto nacional y cooperación internacional.
- b. Mecanismos de Cofinanciamiento: Establecer esquemas de cofinanciamiento entre el gobierno central y los GADs para proyectos estratégicos de desarrollo local.
- c. Incentivos Fiscales Agrícolas: Implementar un sistema de incentivos fiscales para fomentar la inversión privada en el sector agrícola, especialmente en áreas de innovación y sostenibilidad.

Estas estrategias de financiamiento buscan asegurar la sostenibilidad fiscal del país, promoviendo al mismo tiempo una distribución más equitativa de la carga tributaria y garantizando recursos para programas sociales esenciales. Nuestro compromiso es con una gestión financiera responsable y transparente, que priorice el bienestar de todos los ecuatorianos y posicione al Ecuador como un destino atractivo y seguro para las inversiones.

10. Mecanismos de rendición de cuentas

En cumplimiento con nuestras obligaciones constitucionales y legales, y con el compromiso de mantener una gestión transparente, implementaremos los siguientes mecanismos de rendición de cuentas:

10.1 Informe Anual

Presentaremos el informe anual requerido por la Constitución, proporcionando una visión general del avance en la implementación de nuestro plan de gobierno y los desafíos enfrentados.

10.2 Comunicación con la Ciudadanía

Mantendremos canales de comunicación abiertos con la ciudadanía para informar sobre la gestión gubernamental, utilizando diversos medios que se adaptarán a las circunstancias y necesidades del momento.

10.3 Coordinación Interinstitucional

Fomentaremos la coordinación entre las diferentes instituciones del Estado para asegurar una gestión coherente y eficiente, facilitando así una rendición de cuentas integral.

10.4 Transparencia en la Gestión

Promoveremos la transparencia en la gestión pública, facilitando el acceso a la información relevante sobre las acciones del gobierno, dentro de los marcos legales establecidos.

10.5 Diálogo con Actores Sociales

Mantendremos espacios de diálogo con diversos actores de la sociedad para recibir retroalimentación sobre la gestión gubernamental y las políticas implementadas.

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el pueblo ecuatoriano. Cada propuesta, cada estrategia y cada acción aquí delineada tiene un solo propósito: construir un Ecuador más justo, próspero y seguro para todos. Enfrentamos desafíos significativos, es cierto, pero la historia nos ha demostrado que cuando los ecuatorianos nos unimos, no hay obstáculo que no podamos superar. El camino hacia un futuro mejor no será fácil, pero juntos, con determinación y esperanza, transformaremos nuestro amado país. Ecuador renacerá de sus cenizas, más fuerte y más unido que nunca. El mañana que soñamos está al alcance de nuestras manos, y juntos, lo haremos realidad. ¡El futuro es nuestro, Ecuador! Avancemos con fe, coraje y la certeza de que nuestros mejores días están por venir.

Víctor Aráuz
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL
ECUADOR

Cristina Carrera
CANDIDATA A LA VICEPRESIDENCIA
DE ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Yo, [Nombre completo del Secretario], en mi calidad de Secretario General del Movimiento Pueblo, Igualdad y Democracia, con cédula de ciudadanía No. [Número de cédula],

10.2 Comunicación con la Ciudadanía

Mantendremos canales de comunicación abiertos con la ciudadanía para informar sobre la gestión gubernamental, utilizando diversos medios que se adaptarán a las circunstancias y necesidades del momento.

10.3 Coordinación Interinstitucional

Fomentaremos la coordinación entre las diferentes instituciones del Estado para asegurar una gestión coherente y eficiente, facilitando así una rendición de cuentas integral.

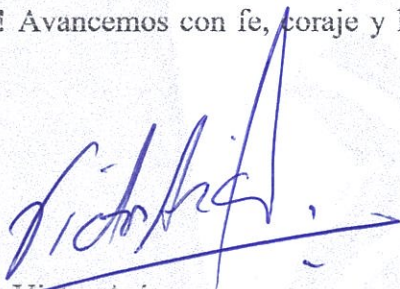
10.4 Transparencia en la Gestión

Promoveremos la transparencia en la gestión pública, facilitando el acceso a la información relevante sobre las acciones del gobierno, dentro de los marcos legales establecidos.

10.5 Diálogo con Actores Sociales

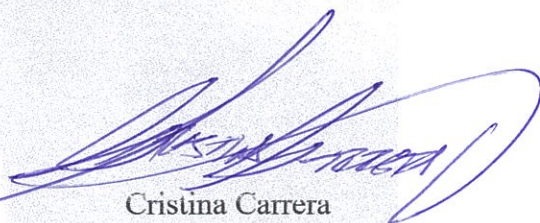
Mantendremos espacios de diálogo con diversos actores de la sociedad para recibir retroalimentación sobre la gestión gubernamental y las políticas implementadas.

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el pueblo ecuatoriano. Cada propuesta, cada estrategia y cada acción aquí delineada tiene un solo propósito: construir un Ecuador más justo, próspero y seguro para todos. Enfrentamos desafíos significativos, es cierto, pero la historia nos ha demostrado que cuando los ecuatorianos nos unimos, no hay obstáculo que no podamos superar. El camino hacia un futuro mejor no será fácil, pero juntos, con determinación y esperanza, transformaremos nuestro amado país. Ecuador renacerá de sus cenizas, más fuerte y más unido que nunca. El mañana que soñamos está al alcance de nuestras manos, y juntos, lo haremos realidad. ¡El futuro es nuestro, Ecuador! Avancemos con fe, coraje y la certeza de que nuestros mejores días están por venir.



Víctor Aráuz

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL
ECUADOR



Cristina Carrera

CANDIDATA A LA VICEPRESIDENCIA
DE ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Yo, [Nombre completo del Secretario], en mi calidad de Secretario General del Movimiento Pueblo, Igualdad y Democracia, con cédula de ciudadanía No. [Número de cédula],

CERTIFICO:

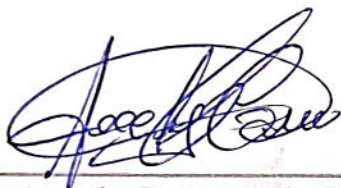
Que el presente Plan de Trabajo Plurianual para Presidente y Vicepresidente de la República del Ecuador 2025-2029 ha sido debidamente elaborado y aprobado por Víctor Aráuz y Cristina Carrera, candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República del Ecuador respectivamente, en representación del Movimiento Pueblo, Igualdad y Democracia

Que el contenido de este Plan de Trabajo cumple con los requisitos establecidos en el artículo 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y con el artículo 7 del Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular.

Que los candidatos han suscrito este Plan de Trabajo, comprometiéndose a su ejecución en caso de resultar electos.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de septiembre de 2024.

[Firma]



Carmen Aracely Campoverde Olmedo

SECRETARIO GENERAL

MOVIMIENTO PUEBLO, IGUALDAD Y DEMOCRACIA

